

Los Tiempos

www.lostiempos.com

Año LXXX - Nº 19.741

COCHABAMBA, JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RE... ís Bs 5.50



Deportes

PÁGINA 16

Wilster da una tregua
El plantel Aviador levantó el paro y aceptó el pago parcial de su salario el viernes.

Mundo

PÁGINA 2

Ofensiva israelí
Unas 46 personas murieron en los bombardeos contra Líbano.

Deportes

PÁGINA 15

La Verde, casi lista
El delantero Algañaz llegó y comenzó a entrenar de inmediato.



Santa Cruz gana un escaño y Chuquisaca lo pierde; ambos rechazan el cambio

Normativa. El TSE envió a la Asamblea Plurinacional la ley para la redistribución.

Protesta. Los cívicos cruceños aseguran que les tocan tres escaños más. **Pág. 4**



CULTURA

Arranca la fiesta de los libros

Con el lema "Cochabamba lee", la participación de más de 200 expositores y la programación de más de 300 actividades, comenzó ayer la XVII Feria del Libro, que se extenderá hasta el 13 de octubre. **Pág. 12**

Foto: José Rocha

En judiciales, habrá dos papeletas y se marcará cinco veces

Los comicios serán el 1 de diciembre. En cuatro departamentos, los candidatos al Tribunal Constitucional son virtualmente ganadores por falta de adversarios. **Pág. 3**

ASFI abre la opción para reprogramar unas 50 mil deudas

El Decreto 5241 facilita el refinanciamiento y la reprogramación para las personas afectadas por la crisis climática y los conflictos sociales. **Pág. 6**

ADEMÁS

Economía

Cochabamba desplaza a Oruro en producir minerales no metálicos
- Pág. 7 -

País

Una fiscal dice que anulaban una orden de aprehensión contra Evo
- Pág. 5 -

Incendios desplazan a familias y el Defensor llega a las zonas afectadas

Desastre. Las autoridades tienen tres meses para remediar el daño ambiental.

El fuego expulsa de sus comunidades a decenas de familias. La Defensoría del Pueblo halló a 64 personas refugiadas y hacinadas en una casa comunal en Guarayos. **Pág. 5**

Constatan la derrota de Maduro con actas, según Centro Carter

Según las copias originales de las actas que tomaron los votantes, el candidato opositor Edmundo González ganó con más del 67% de la votación hace dos meses. **Pág. 2**

Centro Carter presenta actas de votación que certifican la derrota de Maduro

Venezuela. Los datos presentados por esa entidad a la OEA demuestran que Edmundo González ganó con más del 67% de los votos

ESTADOS UNIDOS
La Voz de América y Efe

El Centro Carter anunció que recibió copias originales de las actas emitidas por las máquinas de votación tras las elecciones presidenciales del 28 de julio en Venezuela y las presentó en la Organización de Estados Americanos (OEA).

Jennie K. Lincoln, analista para América Latina del Centro Carter y líder de la delegación que estuvo en Venezuela como parte de la misión técnica para las elecciones presidenciales del 28 de julio, presentó ayer copias originales de las actas que conservó la oposición y que evidenciarían el triunfo del ex candidato presidencial opositor Edmundo González Urrutia.

APUNTE

Oposición rechaza detención de alcalde

La oposición rechazó ayer la detención de Rafael Ramírez Colina, alcalde de Maracaibo —capital del estado Zulia (oeste)—, quien fue detenido el martes junto a otros tres funcionarios locales, entre ellos el director general de seguridad ciudadana de la ciudad, David Barroso.

“Desde la Plataforma Unitaria rechazamos la detención del alcalde de Maracaibo Rafael Ramírez junto a parte de su equipo. Su detención es arbitraria e ilegal”, afirmó la PUD a través de X.



Jennie K. Lincoln, analista para América Latina del Centro Carter. EL MUNDO

“Estas actas son elementos clave. Acabo de recibir los originales que se me enviaron por correo internacional. Se trata de actas originales de Venezuela que tienen un código QR, que es significativo y que les permiten a los testigos de miles de mesas recabar información de manera sistemática de los datos originales

elaborados por el CNE”, dijo Lincoln en una sesión ordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA), donde defendió la independencia de la institución que representa.

“Éste es un punto clave, el sistema de votación es electrónico, pero tiene pruebas en papel de lo que informan

las máquinas electrónicas, y esto es lo que recolectaron miles y miles de testigos, no solamente de la oposición, sino también del partido gubernamental que también cuenta con la misma información”, añadió.

Dos meses después de la elección presidencial, el Consejo Nacional Electoral

(CNE), que proclamó ganador a Nicolás Maduro para un tercer mandato, no ha publicado los resultados desglosados a pesar de las exigencias de parte de la comunidad internacional que no lo ha reconocido como presidente electo.

La oposición, que denuncia fraude electoral tras publicar las copias de las actas originales que conservaron sus testigos en las mesas, insiste en que la victoria, con el 67 por ciento de los votos, fue de González Urrutia, actualmente en un exilio “forzado” en España.

“Las actas originales, es decir, estas que tengo aquí, se recolectaron y se analizaron. La oposición lo hizo y también lo hicieron observadores independientes que contaban con los datos originales venezolanos del CNE que mostraban que Edmundo González había ganado la votación en un 67 por ciento y Nicolás Maduro había logrado un 31 por ciento, es decir, más de un dos a uno”, expuso.

Lincoln anunció que próximamente presentarán un informe detallado, pero adelantó que el sistema de votación “funcionó”.

Al menos 46 muertos y 85 heridos en los ataques de Israel contra Líbano

Contienda. La ofensiva israelí ha causado el fallecimiento de unas 2 mil personas desde el inicio de hostilidades



Palestinos recuperan un cadáver en el interior de un edificio destruido por bombardeos israelíes en Jan Yunis. EFE

JERUSALÉN/ BEIRUT
EFE

Al menos 46 personas murieron ayer y otras 85 resultaron heridas en los bombardeos lanzados por Israel contra el

Líbano, informó el Ministerio de Salud Pública libanés.

Según un comunicado ministerial, estas personas perecieron en los “ataques del enemigo en las últimas 24 horas contra ciudades y pueblos

de las regiones del sur del Líbano, de Al Nabatiye (sur) y de la Bekaa y Baalbek”, en el noreste del país.

Los ataques israelíes contra el Líbano desde el inicio de las hostilidades entre las fuerzas israelíes y el grupo chií Hizbulá han causado la muerte a casi 2 mil personas.

En total, con los nuevos datos, la cifra de víctimas mortales asciende a 1.974 y la de heridos a 8.789, teniendo en cuenta un informe publicado este miércoles por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Las víctimas se han producido principalmente en el sur del Líbano y en los suburbios meridionales de Beirut conocidos como el Dahye, un importante bastión de Hizbulá en la capital.

A su vez, la intensa campaña de bombardeos israelíes ha provocado el desplazamiento de casi 1,2 millones de personas, muchas de las cuales han buscado refugio en segundas

residencias, hoteles, pisos de alquiler y en alguno de los 867 albergues habilitados por las autoridades, pese a que más del 74 por ciento están completamente abarrotados.

Duermen en las calles

El Gobierno libanés sólo ha registrado a 160 mil personas en estos albergues, es decir, el 13,3 por ciento del total de la población desplazada hasta el momento, que incluso se ha visto obligada a dormir en las calles de la capital y de otras zonas consideradas seguras más al norte de Beirut.

Israel y Hizbulá llevan enfrentados desde el inicio de la guerra en la Franja de Gaza hace casi un año, pero la violencia aumentó a un nivel sin precedentes desde 2006 hace dos semanas, cuando las fuerzas israelíes iniciaron una campaña de bombardeos masiva que ha arrasado localidades y pueblos enteros.

El yerno del líder de la milicia chií libanesa Hizbulá, Hasán Nasrallah, asesinado en bombardeos israelíes el pasado viernes en Beirut, es uno de los tres civiles que murieron este miércoles en un ataque de Israel contra un acomodado barrio en Damasco.



Miembros del sindicato de la Asociación Internacional de Estibadores. EFE

Los estibadores de Estados Unidos afianzan su protesta

BALTIMORE
Efe

Miles de estibadores se concentraron ayer, por segundo día consecutivo, en la entrada de puertos de toda la costa este y el golfo de México para continuar con una huelga general que comienza a afianzarse y que el presidente estadounidense, Joe Biden, ha dicho que puede convertirse en un “desastre provocado por el hombre”.

La protesta arrancó la ma-

drugada del pasado martes ante la falta de acuerdo entre el sindicato Internacional Longshoremen's Association (ILA) y la patronal de navieros USMX (US Maritime Alliance) a la que piden una subida salarial y un acuerdo para frenar la automatización de su oficio, que amenaza sus puestos de trabajo.

“Exigimos un aumento salarial de 5 dólares por hora para cada uno de los seis años del nuevo contrato entre ILA-USMX”, señalaron.

Judiciales: habrá dos papeletas y se marcará hasta cinco veces

Elección. En cuatro departamentos, los ocho candidatos al Tribunal Constitucional son virtuales ganadores porque no hay adversarios

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) presentó este miércoles las 10 papeletas que se utilizarán para las elecciones judiciales del domingo 1 de diciembre.

Se trata de una papeleta de alcance nacional con candidatos al Tribunal Agroambiental (TA) y al Consejo de la Magistratura (CM), además de otras nueve papeletas departamentales con candidatos al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

“Ambos tribunales están conformados por nueve miembros titulares; por lo tanto, el resultado que arroje en cada departamento podrá desembocar en una autoridad electa al TSJ y al TCP”, explicó en conferencia de prensa.

Caso TCP
En tanto, al menos ocho postulantes al TCP ya pueden considerarse ganadores



Los vocales del TSE muestran las papeletas de judiciales. APG

porque son los únicos candidatos a este órgano jurisdiccional en cuatro departamentos. Aunque reciban una votación mínima, accederán a los cargos y lo único que se definirá en las urnas es la titularidad o suplencia.

De acuerdo con la lista de candidatos al TCP aprobada en Santa Cruz, Cochabamba, Potosí y Pando, sólo fueron

seleccionados dos postulantes por región, por tanto, serán los únicos en figurar en la franja para la elección de las autoridades de este tribunal.

Prohibición

Vargas remarcó que las campañas “directas o indirectas” están prohibidas y los candidatos infractores podrían ser inhabilitados.

“La norma, la ley es clara: candidato que infrinja el Régimen Electoral, que infrinja las prohibiciones y realice campaña de manera directa e indirecta es pasible a una sanción de inhabilitación (...). Vamos a ser implacables hacia el candidato o candidata que vulnere la normativa electoral”, aseveró Vargas.

Se elegirá a nueve magistrados del TCP, nueve del TSJ, cinco magistrados del TA y tres consejeros del CM, de entre 139 candidatos preseleccionados por la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

El vocal del TSE Tahuichi Tahuichi Quispe explicó que cada elector recibirá dos papeletas, una nacional y otra departamental, y debe “emitir cinco veces su voto”.

“El primer voto será “para el TC; el segundo, para el CM; el tercer voto, para candidatas mujeres del TSJ; el cuarto voto, para candidatos varones del TSJ, y el quinto voto para el TCP”, detalló Tahuichi.

Once candidatos a tribunales del TPC y al TSJ renunciaron

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un total de 11 postulantes (dos varones y nueve mujeres) renunciaron a sus candidaturas a las elecciones de las altas autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) 2024, por lo que ahora quedan en carrera 128 aspirantes, informó este miércoles el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Se trata de una candidata al Tribunal Agroambiental, una al TCP por Chuquisaca y de nueve aspirantes (siete mujeres y dos varones) al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Andrea Abelina Ajata Larico renunció a su postulación al Tribunal Agroambiental (TA) el 24 de septiembre; mientras Mirna Sandra Molina Villarreal



Detalle de las papeletas para las judiciales. APG

desistió de su candidatura a magistrada por Chuquisaca al TCP el 2 de septiembre.

A ellas se suman las ahora excandidatas al TSJ Marcela Filma Siles Jaksic (La Paz), Sonia Elena Barrón Cortez (Chuquisaca), Elizabeth Sandra Gutiérrez Salazar (Tarija), Irma Villavicencio Suarez (Santa Cruz), Carla Lorena Añez Méndez (Santa Cruz), Karina Erika Valdez Cuba (La Paz) y Betzabé Saavedra Estrada (Potosí).

BNB COMUNICADO

El Banco Nacional de Bolivia S.A. informa a sus distinguidos clientes y público en general la actualización de su Tarifario de Servicios y Productos, Términos y Condiciones a partir del jueves 03 de octubre del año 2024.

El Tarifario actualizado se encontrará publicado y podrá ser consultado a través de los siguientes canales de información del BNB:

- Portal de internet: www.bnb.com.bo
- Pizarras electrónicas de información en sucursales y agencias del banco.
- Call Center del BNB.

Denuncian que con tres amparos buscan frenar las elecciones

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La senadora de Comunidad Ciudadana (CC) Andrea Barrientos alertó ayer que se presentaron tres amparos que buscan frenar la realización de las elecciones judiciales, programadas para el 1 de diciembre.

“Intereses personales de quienes ocupan cargos en el Tribunal Constitucional nos están arrinconando para tumbar la elección judicial. Se han presentado ya tres amparos en ese Tribunal, dos de ellos en Pando y otro en Beni, salas que controlan magistrados autoprorrogados”, dijo la legisladora.

Barrientos cuestionó que



Ánfora en una elección. C.L.

actuales magistrados “concurden” con candidatos que quedaron inhabilitados para perjudicar el desarrollo de las elecciones.

En ese sentido, advirtió a los “magistrados autoprorro-

gados” que, “si continúan en esta lógica”, se iniciarán medidas legales “para su inmediata cesación de funciones”.

Las elecciones judiciales sufrieron un retraso de más de un año debido a distintos recursos judiciales.

Preclusión

Ante la denuncia de inicio de acciones judiciales para paralizar las elecciones judiciales, el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gustavo Ávila pidió este miércoles a las autoridades del Órgano Judicial cumplir con el principio de preclusión.

“No tenemos conocimiento de ningún amparo que se hubiera presentado contra el TSE. Lo que deben entender la ciudadanía y los actores políticos es que un proceso electoral se rige bajo un principio, y es el principio de preclusión”, dijo.

axs
Conectados con tu mundo

GIOVANNI ORTUÑO, EDUARDO OLIVO, SERGIO GOTTRET Y TODA LA PLANTA EJECUTIVA DE AXS BOLIVIA NOS ADHERIMOS AL DOLOR POR LA PÉRDIDA IRREPARABLE DE:

+

Mauricio Piña Nagel

En este momento de dolor, extendemos nuestras más sinceras condolencias a la familia y seres queridos, que Dios les conceda paz y consuelo.

LA PAZ, 2 DE OCTUBRE DE 2024

En Santa Cruz y Chuquisaca rechazan nueva distribución de escaños del TSE

Protestas. Los cívicos cruceños reclaman tres escaños más y los legisladores chuquisaqueños no aprobarán el proyecto

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) envió ayer a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) el proyecto de ley con la nueva distribución de escaños con base en los datos del Censo 2024, en el que Santa Cruz gana un escaño y Chuquisaca pierde otro.

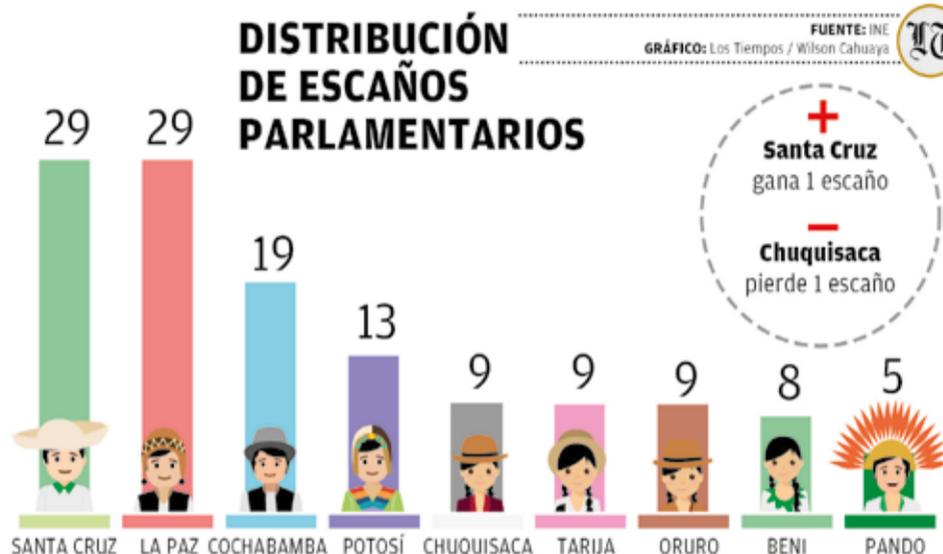
Frente a esos resultados, el primer vicepresidente del Comité Cívico cruceño, Stello Cochamanidis, rechazó los datos del TSE y consideró que a Santa Cruz le correspondían más tres escaños y no uno.

El cívico consideró que el informe de distribución que elaboró el TSE fue con base en datos "totalmente fraudulentos, engañosos y mentirosos" del Instituto Nacional de

RESPECTO AL TSE

Piden no usar dato y generar conflicto

El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, pidió a los departamentos no utilizar la reconfiguración de escaños como un "medio de conflictividad"; por el contrario, demandó respetar el trabajo del Órgano Electoral. Huaytari sostuvo que, como potosino, está "satisfecho" con la redistribución de escaños, debido a que su departamento mantiene su presentación parlamentaria, a diferencia de Chuquisaca que pierde un diputado. "Si a algún departamento le va a afectar, no podemos utilizar para generar conflictos", dijo.



Estadística (INE) mediante el Censo 2024.

Desde Chuquisaca, el diputado opositor de esa región Marcelo Pedrazas (Comunidad Ciudadana) advirtió que no aprobarán ningún proyecto que "oculte" los habitantes de las ciudades.

"De qué pérdida de escaños estamos hablando, de qué ley de reasignación de escaños estamos hablando, cuando hay un censo cuestionado por alcaldes y gobernadores y varias personas de la sociedad civil", cuestionó Pedrazas en contacto con Urgente.bo.

De acuerdo con los datos del Instituto Cruceño de Estadística (ICE), Santa Cruz debería tener 4 millones de habitantes, cifra que Cochamanidis ve que se aproxima más a la realidad.

"La pregunta hay que trasladarla a los propios colegas de la ALP, ¿van a permitir la aproba-

ción de una ley que ha ocultado habitantes?, ¿van a aplicar los resultados que ellos mismos han cuestionado? No vamos a aceptar la aplicación de resultados donde ha habido un fraude censal", finalizó el diputado Pedrazas.

Esto, para el diputado de CC Alberto Astorga, traerá problemas sociales tanto en Chuquisaca como en Santa Cruz.

Prevén conflictos

"Puede haber conflictos, porque Santa Cruz esperaba ganar muchos más parlamentarios, y ahora Chuquisaca, al perder un escaño, puede realizar los conflictos correspondientes. Me parece que no era viable sacar esta distribución sin la auditoría", dijo Astorga.

La carta del TSE, dirigida al presidente de la ALP, David Choquehuanca, llegó a las 15:00, con el título "Proyecto de ley con exposición de motivos sobre la redistribución de escaños". En la misiva, el TSE menciona las leyes en las que se basaron para realizar la redistribución y solicita que se inicien los trámites necesarios para su tratamiento en el Órgano Legislativo.

Argentina retira condición de refugiado a Evo: dice que "no ayudará a criminales"

Rechazo. Morales estuvo refugiado cuando Fernández era presidente; ahora Milei niega cualquier tipo de protección



El expresidente Evo Morales. JOSE ROCHA

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Después de que se oficializara que el Gobierno argentino quitó la condición de refugiado al expresidente Evo Morales, la administración de Javier Milei emitió un duro comunicado para justificar su decisión.

"Este gobierno de ninguna manera utilizará los recursos de los argentinos para proteger a criminales, terroristas o intento de dictadores. No ayudamos a quienes siembran el terror y atentan contra la democracia", señaló el Gobierno de Milei respecto a Morales.

En el comunicado, el Gobierno argentino asegura que

Morales llegó a ese país tras "huir" de Bolivia "luego de intentar perpetuarse en el poder mediante un fraude electoral".

Señala que el expresidente boliviano fue recibido con "privilegios injustificados", "pese a las denuncias en su contra como corrupción y fraude electoral" y recuerda que Morales volvió a Bolivia en 2020.

"Desde entonces, ha retomado su liderazgo en la política boliviana, actualmente gobernada por un dirigente de su partido político, y ha viajado libremente a su país de origen. Esto demuestra que no enfrenta los peligros que justifican la protección humanitaria del refugio", agrega el comunicado.

Y añade que "el estatus de refugiado es un derecho que debe ser otorgado con seriedad, no como herramienta de convivencia política".

Fiscal ordena a evista acudir a terapia con un psicólogo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El fiscal Charly Calle, de la ciudad de El Alto, determinó que Ponciano Santos, uno de los dirigentes más cercanos a Evo Morales, reciba terapia psicológica tras los insultos que lanzó en contra de la alcaldesa de El Alto, Eva Copa.

La instrucción está dirigida al Centro de Promoción y Salud Integral (Ceprosi), para que se haga la terapia a Santos.

"Requiere: Por el personal psicólogo proceda a realizar la terapia psicológica de rehabilitación y modificación de conducta agresiva en hechos de violencia en razón de género de: Ponciano Santos", dice el documento firmado por el fiscal Calle, según información de Erbol.

El requerimiento del fiscal Calle se basa en el artículo 31 de la Ley 348.

Según una fiscal emiten y luego anulan orden de aprehensión contra Evo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El expresidente Evo Morales enfrentaba una orden de aprehensión por los delitos de estupro y trata y tráfico de personas, activada por el Ministerio Público de Tarija, sin embargo, horas después, fue desactivada mediante una acción de libertad y luego por presuntas ordenes desde la Fiscalía General del Estado, según un reporte de Erbol.

El caso se encontraba en etapa preliminar y la víctima era una adolescente de 15 años de edad de una provincia en Tarija, informó la fiscal departamental, Sandra Gutiérrez, quien incluso dijo que ya se había conformado una comisión de fiscales para que comience la investigación y se ejecute la orden de captura contra el exmandatario.

Sin embargo, ante la notificación de una acción de li-

bertad, emitida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se otorgó la tutela y se dejó sin efecto el procedimiento y luego llegó un instructivo desde Sucre donde Juan Lanchipa ordena "dejar el caso" porque la Fiscalía Especializada en Delitos de Razón de Género y Juvenil se haría cargo de la investigación.

Según Gutiérrez, en el documento se le instruyó, además de colaborar con el caso "dejar sin efecto cualquier disposición emitida que contravenga el presente instructivo", es decir, que disuelva la comisión que ya había designado.

Vagoneta

En tanto, la Fiscalía Departamental de La Paz abrió causa y dispuso formar una comisión de fiscales para investigar la procedencia de la vagoneta de alta gama utilizada por Evo Morales en su marcha de Caracollo.

Defensor evidencia devastación en la Chiquitanía

Hacinados.

Pedro Callisaya contó que en los albergues están alojadas hasta 14 familias en una vivienda y que la situación es insostenible

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

El defensor del pueblo, Pedro Callisaya, evidenció la devastación en la Chiquitanía a causa de los incendios forestales. Tuvo que transitar por carreteras en medio del fuego y vio familias desplazadas que se refugian en casas comunales.

Bolivia vive un desastre por los incendios forestales, y una sala constitucional falló el martes en contra de las autoridades de los tres niveles de Gobierno por no haber atendido a tiempo la contingencia, determinó además la reparación del daño y la prevención para que no se repita, por una acción popular interpuesta por el Defensor del Pueblo.



Los incendios persisten en San Rafael (Santa Cruz). GADSC

Callisaya llegó a Ascensión de Guarayos, Urubichá Salvatierra y Concepción, donde la situación es dramática. “Unas 14 familias, 64 personas entre mujeres y niños, permanecen refugiadas en la casa comunal; los hombres se quedaron en sus comunidades luchando contra el fuego o cuidando lo poco que les queda”, contó a *Los Tiempos*.

Sentencia judicial
Callisaya señaló que la resolución establece que las autoridades tienen tres meses pa-

ra encarar acciones urgentes para la reparación de los bosques y la biodiversidad, para ayudar y lograr el retorno de los indígenas desplazados por los incendios, previa restauración de sus territorios. “Deben informar de los avances a la Justicia cada tres meses”, precisó.

El incumplimiento de resoluciones es una responsabilidad penal que implica la cárcel, precisó.

Debe haber acciones inmediatas para la protección de los parques, de los humedales, para el resarcimiento de los daños y para que las autoridades asuman con responsabilidad sus competencias.



Predio devastado por el fuego en Quirusillas. GADSC

Piden presionar para que las autoridades acaten fallo judicial

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

El defensor del pueblo, Pedro Callisaya, presentó una acción popular contra más de 12 entidades estatales, como los ministerios de Medio Ambiente, de Salud y de Desarrollo Rural; las gobernaciones de Santa Cruz, Beni y Pando, y las alcaldías de los municipios afectados por los incendios forestales por no haber atendido eficientemente la contingencia.

Callisaya convocó a la ciudadanía a ejercer presión para el cumplimiento de la resolución para preservar los bosques, la biodiversidad y los territorios indígenas.

Sobre el tema, la senadora Cecilia Requena dijo que la resolución es importante porque genera precedente por el principio de no regresión.

“No es muy fácil lograr un fallo por el bien común;

normalmente los poderes políticos no están interesados en la defensa de la naturaleza de modo consistente”, sostuvo.

Para Requena, es fundamental que se demanden medidas específicas, un proceso de seguimiento y se genere informes. “Si bien se hizo esfuerzos para frenar los incendios, no fueron suficientes”, dijo.

El fuego continúa avanzando en los valles cruceños. Ayer, un grupo de bomberos voluntarios de Cochabamba llegó para trabajar en la mitigación de los incendios forestales que aquejan a tres municipios de la provincia Florida.

Jhonny Rojas, coordinador del Comité de Operaciones de Emergencia de Santa Cruz, exhortó al Gobierno y a empresarios a apoyar con maquinaria pesada a los Bomberos para que puedan frenar el avance de los incendios.

EDICTO DE PRENSA

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 10
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
ORURO - BOLIVIA

A PAGINA 769 DE OBRADOS. — BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, legalmente representado por Wendy Lizeth Navarro Guzmán dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra Mary Delina Piccolomini de Calisaya y otros, solicita: la hipoteca sobre el inmueble de propiedad de los ejecutados Tito Modesto Calisaya Romero y Daria Creencia Calisaya Romero por un lapsus calami se consignó el nro. de matrícula del inmueble como 4011010051258, siendo el correcto 4011010048268 conforme a la certificación emitida por Derechos Reales. Fdo. Abogado. — AUTO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2022 QUE CURSA A PAGINA 770 A 770 VLT. DE OBRADOS. VISTOS: se DEJA SIN EFECTO, el auto de páginas 764 a 764 vuelta del expediente, de fecha 16 de septiembre de 2022, en su lugar, se emite la siguiente decisión: La hipoteca judicial, es un derecho real de constitución publicitaria resultante de las sentencias que condenan a pagar una suma de dinero, o de los daños y perjuicios resultantes por no cumplir una obligación de hacer, las notas características de accesibilidad y garantía, contiene una acción meramente ejecutiva, por lo que implica la posibilidad que el acreedor inste la venta de las cosas hipotecadas mediante autoridad judicial, para obtener dinero y cobrar su crédito, así lo establece el art. 1369 del Código Civil. En el caso que nos ocupa, consta una resolución final (Sentencia) pronunciada en proceso EJECUTIVO continuado el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, representado legalmente por WENDY LIZETH NAVARRO GUZMÁN en contra de MARY DELINA PICCOLOMINI ASTETE DE CALIZAYA y otros, en virtud de lo dispuesto por SENTENCIA N° 1277002 de fecha 1 de noviembre de 2022 cursante de páginas 86 a 96 vuelta del expediente, donde ordena el pago de \$us.3.000,00 (TRES MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS) y continuar los procedimientos hasta el remate de bienes de los deudores y cumplir con el pago del monto adeudado, supe líquida y exigible más intereses legales y costas procesales. Fdo. Juez y Fdo. Secretaria. — MEMORIAL DE FECHA 14 DE MARZO DE 2023 QUE CURSA A PAGINA 778 A 778 VLT. DE OBRADOS. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, entidad pública del Estado Plurinacional de Bolivia, con personalidad y capacidad jurídica conforme lo previsto por el Artículo 327 de la Constitución Política del Estado, legalmente representado por Wendy Lizeth Navarro dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra Mary Delina Piccolomini y otros. Se pone en conocimiento de los demandados que conforme a lo dispuesto por el art. 13 de la ley N° 1356 de 28 de diciembre de 2020 vigente por mandato del inciso x) de la disposición final octava de la Ley N° 1493 “Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2022, de 17 de Diciembre de 2022, del Presupuesto General del Estado gestión 2023 el Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N° 125/2022 de 27 de diciembre de 2022 aprueba el reglamento de incentivos para recuperación de acreencias a través de la condonación de intereses corrientes y penales, multas, comisiones y otros gastos accesorios que aplica el BCB a las Carteras de créditos cuyo saldo adeudado a capital sea igual o menor a USD 80.000 Ochoenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses) o su equivalente en moneda nacional de las Carteras de créditos. En ese antecedente se solicita se haga conocer a los deudores y codéudores en el presente crédito a efecto de que vean la posibilidad de acogerse a la misma. Fdo. Abogado. — + PROVICENCIA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2023 QUE CURSA A PAGINA 779 DE OBRADOS. SE TIENE PRESENTE Y A CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, Fdo. Juez y Fdo. Secretaria. — MEMORIAL DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023 QUE CURSA A PAGINA 786 A 786 VLT. DE OBRADOS. — Dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra Mary Delina Piccolomini De Calisaya y otros. Ante lo dispuesto de la hipoteca judicial sobre el inmueble con matrícula N° 4011010048268 acciones y derechos de Tito Modesto Calisaya Romero y Daria Creencia Calisaya Romero, disponiendo a tal efecto se libre provisión ejecutoria y notificación a la oficina de Derechos Reales para que proceda al registro correspondiente a favor del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, la orden judicial fue ingresada en dicha oficina mediante comprobante N° 0009695 con documento N° 719035 de fecha 13 de marzo, habiéndose realizado el seguimiento y reclamos correspondientes tras más de 3 meses desde su ingreso no se procedió al registro de la hipoteca. Se solicita se CONFINTE a la oficina de derechos reales a fin de que proceda al registro de hipoteca judicial sobre el inmueble con matrícula N° 4011010048268. Sea con las formalidades de suyo inherente. Fdo. Abogado. — PROVICENCIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023 QUE CURSA A PAGINA 753 DE OBRADOS. AL PRINCIPAL. En mérito al Testimonio de Poder N° 1832/2022 otorgado ante la Notaría de Fe Pública N° 44 de la ciudad de La Paz a cargo del Dra. Patricia Rivera Sempertegui, léngase por apersonado a Maktelin Nathaly Zambrana Morales, Anriella Giovanna Salazar, Roger Omar Mancilla Campero, Jorge Adalberto Vázquez Choque, Ronald Alexander Vargas Gutiérrez, Alex Osvaldo Fuentes Sipra, Juan Marcelo Valdez Laura, Teresa Deyanira Saavedra Valverde, Juan Víctor Gonzales Amaru y Wendy Lizeth Navarro Guzmán para que actúen en nombre y representación. Fdo., abogado. — PROVICENCIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023 QUE CURSA A PAGINA 815 DE OBRADOS. Dentro del proceso EJECUTIVO de cobro de dinero caratulado BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BO) contra Mary Delina Piccolomini Calisaya. Por certificación 09231/2023 emitida por SEGIP de la cual se evidencia que los ejecutados Mary Delina Piccolomini Calisaya, Tito Modesto Calisaya Romero, Reyna Policarpiá Juaniquina de Magno, Lisandro Magna Laura, Mario Calisaya Lucana y Daria Creencia Calisaya Romero de Carasilla tuvieron domicilio en la ciudad de Oruro por lo que solicito la notificación en domicilio real con la vigencia de los incentivos y condonación de intereses. Fdo. abogado. PROVICENCIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 QUE CURSA A PAGINA 816 DE OBRADOS. AL PRINCIPAL. Por adjunto, asimismo la parte deberá adjuntar las certificaciones del SERECI y con su resultado se dispondrá la notificación. Por ratificado, sin embargo, se deja establecido que las notificaciones con la presente resolución y otros actuados judiciales, se realizarán conforme a los arts. 82 par. I y 84 par. I, II y III de la Ley N° 439 CÓDIGO PROCESAL CIVIL, de fecha 19 de noviembre de 2013. En cuanto a las notificaciones electrónicas, efectúense por el SISTEMA HERMES, a ese fin el causidico suscriba el “FORMULARIO DE SOLICITUD DE APERTURA DE CASILLA ELECTRONICA PARA REALIZAR LA NOTIFICACION DE LAS ACTUACIONES JUDICIALES DE CARÁCTER PROCESAL”, ante la ENCARREGADA DEPARTAMENTAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES TDUJ, sea con las formalidades de Ley Fdo. Juez y Fdo. Secretaria. — MEMORIAL DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024 QUE CURSA A PAGINA 822 A 822 VLT. DE OBRADOS. Dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra Mary Delina Piccolomini De Calisaya. Conforme lo dispuesto por su Autoridad, acompaño al presente memorial certificación SERECI-ORU-CERT-N° 188163-6229/2024, por la cual se consulta a la base de datos del Padrón Biométrico, reporta la información requerida, la cual soló se acumula a los antecedentes del cuaderno procesal Fdo. abogado. — AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024 QUE CURSA A PAGINA 823 DE OBRADOS. — AL PRINCIPAL. La Oficina de Diligencias proceda con la citación de los demandados Mary Delina Piccolomini Astete De Calisaya, Tito Modesto Calisaya Romero, Reyna Policarpiá Juaniquina De Magno Lisandro Magna Laura, Mario Carasilla Lucana y Daria Creencia Calisaya Romero De Carasilla, en el domicilio consignado en las Certificaciones del SERECI, sea en el plazo de TRES días y la parte demandante coadyuve con la realización de dicho acto procesal, bajo alternativa de declararse por extinguida el proceso. - Se deja establecido, que no se tiene información requerida del SERECI. Fdo. Juez y Fdo. Secretaria. — MEMORIAL DE FECHA 15 DE JULIO DE 2024 QUE CURSA A PAGINA 829 A 786 VLT. DE OBRADOS. Dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra Mary Delina Piccolomini De Calisaya y otros. En el cuaderno procesal certificaciones emitidas tanto por el Servicio de Registro Cívico como por el Servicio de Identificación Personal de las cuales se evidencia que el domicilio reportado del señor Lisandro Magna Laura difieren en ambas certificaciones, además de ser genéricas sin especificar las calles paralelas ni número de puerta, lo cual imposibilitará su notificación personal, por lo cual solicito que por secretaría de su digno despacho se libre el correspondiente Edicto de Ley para la notificación con la vigencia de condonación e incentivos dispuesta por el BCB. Sea previas las formalidades de suyo inherentes. Fdo. abogado. — PROVICENCIA DE FECHA 17 DE JULIO DE 2024 QUE CURSA A PAGINA 830 DE OBRADOS. En mérito a lo expuesto en el memorial que antecede y al amparo del art. 88 par. I de la Ley No 439 CÓDIGO PROCESAL CIVIL, de la Ley No 439 CÓDIGO PROCESAL CIVIL, para la notificación con el memorial cursante de páginas 178 a 178 vuelta del expediente y demás actuados procesales pertinentes inherentes a la condonación e incentivos dispuesta por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA BCB al ejecutado: LIZANDRO MAGNE LAURA, por Secretaría librese el correspondiente EDICTO de Ley, debiendo practicarse la publicación en un órgano periodístico de circulación Nacional y autorizado por el TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA. Revivo juramento de desconocimiento domicilio. Fdo. Juez y Fdo. Secretaria. — EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.

Dr. Henry Conrado Laime Villca
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 10
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
ORURO - BOLIVIA

Abg. Dolly Sempertegui Pérez
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 10
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
ORURO - BOLIVIA

Gobierno autoriza refinanciar deudas de afectados por incendios y conflictos

Especificación. La norma está destinada a aquellos prestatarios que opten por reprogramar o refinanciar sus créditos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En los últimos 12 meses, Bolivia registró 57.269 solicitudes de reprogramación de deudas bancarias, de las cuales el 28 por ciento no recibió respuesta o fue rechazada en el mismo mes de solicitud, según la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Este panorama podría mejorar con la reciente aprobación del Decreto Supremo 5241, que facilita el refinanciamiento y la reprogramación de deudas para personas afectadas por la crisis climática y los conflictos sociales.

Hasta agosto de 2024, esas 57.269 reprogramaciones representaron un total de 7.697 millones de bolivianos, lo que marca un aumento significa-

tivo en comparación con las 4.442 reprogramaciones registradas hasta septiembre de 2023, por un valor de 624 millones de bolivianos. "Ha habido un incremento considerable tanto en el número de reprogramaciones como en el monto", señaló Ivette Espinoza, directora ejecutiva de la ASFI, quien atribuyó este crecimiento a las medidas adoptadas para beneficiar a los prestatarios.

El nuevo decreto, anunciado ayer por el presidente Luis Arce, tiene como objetivo proporcionar alivio financiero a los sectores vulnerables cuyas actividades económicas se han visto afectadas por fenómenos climáticos extremos y disturbios sociales. Arce destacó que las entidades financieras y las empresas de



arrendamiento financiero deberán atender de manera voluntaria las solicitudes de refinanciamiento y reprogramación de deudas.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, explicó que esta normativa está dirigida a los prestatarios que deseen re-

programar o refinanciar sus créditos. Además, las entidades financieras podrán optimizar sus procesos de análisis crediticio para agilizar

la aprobación de estas solicitudes. Las deudas con un plazo residual de hasta dos años podrán ser reprogramadas por un máximo de cinco años, mientras que los demás créditos se registrarán por las normativas vigentes de la ASFI.

Asimismo, las Entidades de Intermediación Financiera y las Empresas de Arrendamiento Financiero deberán establecer mecanismos para informar a los prestatarios sobre las disposiciones del decreto supremo, así como ofrecer educación financiera y socializar estas medidas.

Esta iniciativa, que responde a las demandas de sectores gremiales y microempresarios, permitirá flexibilizar los pagos y ofrecer un respiro económico a los más afectados por las recientes crisis. Los solicitantes deberán llenar un formulario disponible en todas las entidades financieras del país.

El Gobierno espera que esta medida no sólo alivie las dificultades de los deudores, sino que también contribuya a la estabilidad del sistema financiero en un contexto económico desafiante.

Gobierno ofrece Bs 2.500 millones en créditos para impulsar exportaciones

Previsión. El Ejecutivo espera que aumente el flujo de dólares al país en \$us 740 millones este año, en medio de un déficit comercial



El ministro Néstor Huanca en rueda de prensa, ayer. APG

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Gobierno anunció la disponibilidad de créditos por 2.500 millones de bolivianos destinados al sector exportador,

con el objetivo de fortalecer sus operaciones y aumentar el ingreso de divisas en 740 millones de dólares para el país hasta finales de este año.

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plu-

ral, Néstor Huanca, informó que estos créditos serán gestionados a través del fondo SIBolivia. "Se aprobó un decreto supremo que amplía el alcance del crédito SIBolivia, que ahora contará con un fondo de 2.500 millones de bolivianos para apoyar las exportaciones de la producción nacional. Este financiamiento está dirigido a empresas exportadoras, tanto naturales como jurídicas, para capital de operaciones", señaló.

La tasa de interés fijada es del 3,5 por ciento anual, una de las más competitivas en la historia del país, y los fondos estarán disponibles para empresas públicas y privadas con experiencia en el sector exportador. "Los créditos se otorgarán contra contrato de venta, es decir, los solicitantes deberán presentar un contrato de exportación de productos con valor agregado", detalló.

Los sectores beneficiados incluyen manufactura, industria y agroindustria, donde se espera un significativo impacto en la economía. Huanca expresó su confianza en que los ingresos generados por estas exportaciones regresen al país.

Según estimaciones oficiales, este programa podría generar un flujo adicional de 740 millones de dólares para finales de 2024. Durante 2023, el sector manufacturero generó 1.480 millones de dólares en exportaciones, mientras que se proyecta que las exportaciones de las empresas públicas no relacionadas con hidrocarburos crezcan de 4 a 12 millones de dólares.

Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), Danilo Velasco, destacó que se han cumplido varios acuerdos alcanzados con el Gobierno, como la devolución del Certificado de Devolución Impositiva (CDIM) y el lanzamiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE). No obstante, Velasco señaló la necesidad de avanzar en otros temas para garantizar un crecimiento sostenible de las exportaciones a mediano y largo plazo.



La planta separadora de líquidos Carlos Villegas. APG

YPFB: Cese de envíos a Argentina no afecta a planta separadora

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) afirmó que la suspensión de envíos de gas a Argentina no impacta en el funcionamiento de la planta separadora de líquidos ubicada en Yacuiba.

"El cierre de exportaciones de gas natural a Argentina no afecta las operaciones de la planta de separación de líquidos Carlos Villegas",

aseguró Marco Antonio Rocabado, gerente de Industrialización de YPFB.

La planta puede procesar hasta 1.047 millones de pies cúbicos de gas natural por día, con el objetivo de extraer GLP y gasolina antes de que el gas sea exportado.

Aunque YPFB no especificó la capacidad operativa actual de la planta, informó que se realizaron ajustes técnicos necesarios para garantizar su continuidad operativa.

Cochabamba se posiciona como el tercer productor minero de Bolivia

Apunte. En cuanto a los minerales no metálicos, la región lidera la producción de caliza y yeso en el ámbito nacional. Aunque estos productos no tienen el mismo valor económico que los metales preciosos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La actividad minera en el departamento de Cochabamba ha registrado un notable crecimiento, superando a Oruro en producción a nivel nacional. Este avance, liderado por el aumento en la extracción de oro, marca un cambio significativo en el panorama minero del país, informó Marcelo Ballesteros, viceministro de Política Minera, Regulación y Fiscalización.

El impulso principal en Cochabamba proviene del sector aurífero, cuya producción ha pasado de entre una y una tonelada y media anual a más de 4 toneladas en 2023. Este incremento ha generado un aumento del 300% en las regalías mineras del departamento en comparación con 2022, beneficiando de manera considerable las arcas públicas. Actualmente, el 85% de estas regalías se destinan a la Gobernación y el 15% a los municipios productores, siendo Cocapata uno de los mayores contribuyentes, detalló Ballesteros a *Los Tiempos*.

A pesar de este crecimiento, Eleuterio Galindo, secretario departamental de Minería e Hidrocarburos, señaló que los ingresos totales por regalías se han visto reducidos debido a una nueva normativa



del Banco Central de Bolivia. Esta medida exime a los operadores que venden su oro al banco del pago del 40% de las regalías. Como consecuencia, la Gobernación recaudó aproximadamente 30 millones de bolivianos en 2023, una cifra inferior a los 45 millones obtenidos el año anterior, pese a los altos precios internacionales del oro.

Minería moderna
Cochabamba está apostando por una minería más moder-

na y sostenible, aseguró Ballesteros. Actualmente, se están desarrollando proyectos de prospección en minerales críticos y tierras raras, como el uranio y el niobio, en municipios como Independencia. Estos proyectos podrían diversificar la base productiva del departamento y aumentar el valor agregado de sus exportaciones.

Diversificación
Si bien el oro ha sido el motor principal del reciente au-

ge minero en Cochabamba, otros minerales, como el zinc y el wólfram, también forman parte de su cartera productiva. Aunque el departamento ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en producción de zinc, su contribución es relevante en el proceso de diversificación minera, destacó Galindo a *Los Tiempos*.

En cuanto a los minerales no metálicos, Cochabamba lidera la producción de caliza y yeso en el ámbito nacional. Aunque estos productos no

tienen el mismo valor económico que los metales preciosos, son fundamentales para el sector no metálico, donde el departamento se posiciona como el principal productor.

Retos y oportunidades
La minería en Cochabamba enfrenta desafíos importantes. Uno de ellos es el control y regulación de las regalías, aunque la Gobernación ha implementado mecanismos que han mejorado la recaudación, parti-

cularmente en el sector de minerales no metálicos, donde se ha logrado captar casi el 90% de las regalías, frente al 40% que se recaudaba anteriormente.

El futuro de la minería cochabambina dependerá de su capacidad para seguir explorando y explotando minerales críticos y tierras raras, lo que podría posicionar al departamento como un actor clave en la nueva era de minería moderna en Bolivia.

Gobierno amplía el plazo del cese de emisiones de la televisión analógica

Antecedente. El apagón estaba analógico inicialmente fue programado por el Gobierno para el 30 de noviembre de 2023

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Gobierno aprobó ayer la ampliación del plazo para el "apagón analógico", un proceso que implica el cese de las emisiones de televisión analógica para dar paso definitivo a la señal digital. La medida,

anunciada por el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, responde a la realidad de que muchas familias en el país aún no cuentan con televisores digitales, lo que podría afectar su acceso a la información, un derecho fundamental según la Constitución.

De acuerdo con el Decreto

Supremo aprobado, el plazo del apagón analógico se extenderá en dos fases. Para las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Viacha, Vinto, Warnes y El Torno, la transición se aplaza hasta mayo de 2026. Por otro lado, en localidades como Cobija, Montero, Oruro, Potosí, Sucre, Tarija, Trinidad, Valle Alto y otras con menos de 40 mil habitantes, la fecha límite será mayo de 2028. En las regiones restantes del país, el apa-

gón se postergará hasta 2030.

Explicó que la decisión fue tomada tras la realización de estudios en las principales ciudades del país, donde se constató que muchas familias aún utilizan televisores antiguos que dependen de la señal analógica. Asimismo, la medida contó con la consulta a gerentes de canales de televisión para asegurar que la gente, especialmente en zonas con menos recursos, no quede excluida del acceso a la información.



Edgar Montaño, ministro de Obras Públicas, en rueda de prensa en la ciudad de La Paz, ayer. APG

La Intendencia busca adecuar las casetas ilegales para evitar que sean demolidas

Socialización. La marcha convocada por los comerciantes de La Pampa se suspendió tras una reunión con el alcalde Reyes Villa

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Intendencia Municipal de Cochabamba busca adecuar las 5 mil casetas de dos pisos construidas ilegalmente en 2019 en el mercado La Pampa para evitar que sean demolidas tal como sugieren informes legales.

El intendente Enrique Navia explicó ayer que se sacó la Ley Municipal N°1505 para regularizar de "forma excepcional" las estructuras a fin de evitar responsabilidades por las irregularidades que se permitieron en anteriores gestiones.

"Las irregularidades que han cometido anteriores autoridades tenemos que solucionar; caso contrario, vamos a tener que demolerlas, eso

de acuerdo a los informes. No es que el intendente quiere hacer eso; a nosotros nos dan instrucciones y para evitar responsabilidades tenemos que hacer eso", remarcó.

Navia dijo que se trabaja en la elaboración de un reglamento que no obliga a los comerciantes a realizar las adecuaciones.

"No es obligatorio, el costo no lo definimos al libre albedrío, sino con un estudio y tasas que están haciendo los de Recaudaciones, y los comerciantes que quieran se acogen y los que no quieren no lo hacen", aclaró.

El intendente indicó que, si la mayoría de los adjudicatarios no están de acuerdo con la adecuación, no se la hará.

Entre tanto, el dirigente del mercado La Pampa, Ro-



Algunas casetas ilegales de dos pisos en el mercado La Pampa. CARLOS LÓPEZ

nald Durán, informó que la marcha de los comerciantes prevista para este jueves se suspendió luego de una reunión con el alcalde Manfred Reyes Villa en el que se acordó la socialización de la norma y los avances del reglamento la próxima semana.

Conflicto por sitios

En medio de este contexto,



El sitio que se disputan un vecino y un comerciante. LT

algunos vecinos y comerciantes se disputan espacios en el centro de la ciudad. Uno de los últimos casos provocó una pelea en la calle Francisco Miranda el pasado viernes. El encargado de Sitios Municipales de la Intendencia,



MULTIMEDIA

Conozca más detalles de los alcances del conflicto.
www.lostiempos.com

Grobert Flores, dijo que el lío data de hace varios años.

La propietaria de un edificio comercial Melvy García cuestionó el asentamiento de un comerciante en un sitio de seis metros cuando su patente es sólo de tres. Mientras que el comerciante Roberto Ramos dijo que su puesto es legal y acusó a los vecinos de sustraer su mercadería.

La ciudad impulsa el primer registro poblacional para refrendar los datos del INE

Boleta. Los vecinos del Distrito 12 podrán participar de la actividad respondiendo cinco básicas. El relevamiento se hará el domingo



El gerente de Semapa explica detalles del registro. SEMAPA

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Alcaldía de Cochabamba llevará a cabo este domingo 6 de octubre el primer registro poblacional municipal en el Distrito 12 de la ciudad con el propósito de corroborar los datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística

(INE) respecto a la población que tiene el municipio.

El gerente de Semapa, Luis Prudencio, mencionó que el relevamiento de información se realizará en nueve manzanas del Distrito 12 y el trabajo comenzará a las 8:00.

Sostuvo que los datos serán levantados por personal del Ejecutivo municipal que

portará una credencial de la institución.

"Los datos que ha presentado el INE no tienen congruencia con lo que realmente es la cantidad de población en el municipio. Estos resultados afectarían de manera directa a los recursos de participación popular", recalzó.

Prudencio adelantó que se repetirá la experiencia en otras zonas de mayor crecimiento territorial como los distritos 8, 9 y 15. Las tareas concluirán en tres semanas.

¿Cuántos son?, ¿alguno murió desde 2012?, ¿alguno nació después de 2012? y ¿alguno que vivía en este hogar actualmente vive en otro país desde 2012?, son algunas de las preguntas que tendrá la boleta.



La firma de acuerdo entre Cercado y Santiváñez. H. ANDÍA

Hay ocho procesos en la Gobernación para definir límites

Avance. Santiváñez es el municipio que más concilió con sus colindantes y sólo le falta un tramo de aproximadamente ocho kilómetros

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Unidad de Límites de la Gobernación tiene ocho procesos en su etapa inicial para definir límites entre municipios y otros tres se encuentran en su fase fi-

nal, informó ayer el responsable de esta dirección, Ángel Pinto.

"Los ocho procesos que se iniciaron no se garantiza que van a continuar. Pasa que algunos no cumplen los requisitos o cuando están en la etapa de campo renuncian

al procedimiento", indicó.

Por otro lado, Pinto aseveró que hay otros procesos que se encuentran en la comisión cuarta de la Cámara de Senadores en La Paz. Se trata de Santiváñez-Arbieto, Punata-Cliza, Santiváñez-Cochabamba, los cuales están próximos a ser sancionados con leyes nacionales.

Dijo que se prevé que estén listos hasta mediados de este mes para su promulgación. Asimismo, existen tres procesos que serán remitidos de la Cámara de Senadores a Diputados, se trata de Santiváñez-Capinota, Omereque-Pasorapa y Cochabamba-Arbieto, mientras otros tres procesos están con convocatoria a referéndum: Villa Tunari-Colomi y Gualberto Villaroel-Tacachi.

Puntualizó que será tratado en la próxima gestión legislativa.

En tanto, el municipio que más ha conciliado con sus colindantes es Santiváñez, según los datos de la Unidad de Límites. Se estima que logró conciliar en más del 70 por ciento, faltando sólo un tramo de ocho kilómetros con Cercado.

Inyectan agua a la laguna Alalay para su “oxigenación”, pero niegan una recarga

Prueba. La medida busca evitar los malos olores y renovar el líquido almacenado. Se desconoce la cantidad y otros detalles

.....
PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

La laguna Alalay recibe agua de la represa de La Angostura aprovechando un envío de la unidad central, que abastece a Las Maicas que se encuentran en la zona sur de la ciudad. El objetivo sería oxigenar y evitar que se seque el espejo de agua.

El gerente de la Asociación de Usuarios del Sistema Nacional de Riegos N° 1 de La Angostura, Manuel Rocha, aclaró ayer en contacto con *Los Tiempos* que se trata de una prueba.

“No es una recarga, sino un cambio de agua. Sabemos que la laguna Alalay tiene un problema de (agua) y algo se debe hacer; además, para evitar malos olores, lo que se

debe hacer es oxigenar, sacar y cargar agua. Lo que se está realizando es una prueba: si funciona, bien, pero debemos ser conscientes de que se debe hacer algo”, dijo.

El gerente de los regantes no precisó la cantidad de agua que ingresa al espejo de agua, pero señaló que el tiempo de riego en la unidad es de ocho a 10 días.

“Se está metiendo agua y al mismo tiempo sacando por la serpiente negra”, detalló.

Sobre este tema, aún no existe un pronunciamiento oficial de la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación ni de la Alcaldía de Cochabamba.

Algunos vecinos calificaron como positiva la medida debido a que sería necesario la renovación de agua



El ingreso de agua de La Angostura a la laguna Alalay, ayer. HERNÁN ANDÍA

para evitar los malos olores.

Arbieto

Entre tanto, la encargada de la Dirección de Medio Ambiente de Alcaldía de Arbieto, Claudia Gutiérrez, indicó

que no se tenía conocimiento de la situación, pese a que los lancharos de La Angostura fueron quienes alertaron del envío de agua a la laguna.

“Como municipio, no somos tomados en cuenta por los

regantes ni por la Gobernación sobre lo que se hace con La Angostura, por eso estamos presentando un memorial, no se está respetando lo que determinó el juez Agroambiental”, indicó.

UMSS: seis facultades convocan a elecciones



El campus de la UMSS en la ciudad. LOS TIEMPOS

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Universidad Mayor de San Simón (UMSS) logró concretar, en seis de 14 facultades, la convocatoria a elecciones para este viernes 4 de octubre, a tres meses de la crisis que generó la Sentencia Constitucional N° 0046/2024.

El secretario general de la institución, Eduardo Lavayen, denunció ayer que la presentación de recursos legales por algunos “actores políticos” impide superar la crisis.

Cae feminicida de Nelly; se presume que la descuartizó

Hallazgos. El detenido habría utilizado 11 celulares para burlar a la Policía y evitar que los familiares de la víctima sospechen



Osmar N., el presunto feminicida, en la Felcc. HERNÁN ANDÍA

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) aprehendió a Osmar N. Q., de 27 años, por el asesinato de su pareja de Nelly V. H., de 27 años, quien desapareció el 12 de marzo y cuyo cráneo fue hallado en San Isidro, en Sacaba.

De acuerdo con la investigación policial, Osmar envió mensajes a la familia de la víctima haciéndose pasar por ella para no despertar sospechas del crimen.

Según la Felcc, Nely dejó de conectarse a WhatsApp el 12 de marzo. El 13 de marzo, su hermana recibió un mensaje de otro número, en el que la

víctima supuestamente se disculpaba por alejarse de Osmar, abandonar a su hija y pedía perdón a sus padres. Además, anunciaba que cambiará de número y que se dirigía a Chile con una amiga.

El 14 marzo, los familiares recibieron otro mensaje en que ella haría referencia a que se encontraba en la frontera con Chile. Pero la Policía detectó que el mensaje fue enviado desde el centro de Sacaba.

El 24 de marzo, se encontró el cráneo de la víctima en la laguna. La identificación fue posible por la comparación de una radiografía de su dentadura con un diente postizo que se encontró en el resto óseo.

El 25 de julio, los familiares denunciaron su desaparición y, cuando se citó a su concubino, éste confesó que el 12 de marzo se peleó con la víctima y ésta lo abandonó para irse a Chile. Esta versión permitió a la Policía avanzar con las investigaciones.

El presunto feminicida fue presentado ayer. Con este caso, Cochabamba suma 14 feminicidios en lo que va del año.



La entrega de equipos de colposcopia, con inteligencia artificial ayer. JOSÉ ROCHA

Donan 13 equipos contra el cáncer de cuello uterino

Dato. El materno realizó más de 700 cirugías relacionadas con el cáncer y prevén que con los equipos se traten de manera oportuna

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Gobernación de Cochabamba entregó ayer a los hospitales de nueve municipios 13 equipos digitales de colposcopia, con inteligencia artificial, para la aten-

ción y detención temprana del cáncer cervicouterino.

Los aparatos fueron donados por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koica). Cochabamba, Sacaba, Villa Tunari, Cliza, Shinahota, Aiquile, Punata, Quillacollo y Capinota reci-

bieron estos instrumentos.

El director del materno, Antonio Pardo, explicó que el equipo ayuda a detectar lesiones y de acuerdo a la información se realiza el tratamiento. A la fecha, se capturaron 10 mil pacientes aproximadamente, de los cuales un 20 por ciento realiza el tratamiento con colposcopias, precisó.

“Es importante este aporte, porque nos ayudará a tratarlo de manera temprana y oportuna. Además, más pacientes podrán ser atendidas con estos equipos modernos y pueden llegar a tener mejoras”, remarcó.

Por otro lado, Pardo informó que en el materno se realizaron más de 700 cirugías de cáncer de ovario, de cuello uterino y otros.

EDITORIAL

Feria del Libro



La XVII Feria Internacional del Libro de Cochabamba (FILC) se inauguró anoche con el lema "Cocha Lee". Este encuentro literario busca ser una plataforma para escritores, editoriales y, sobre todo, lectores, en un contexto económico y social que no siempre juega a favor del libro impreso.

La Feria del Libro se convierte en una herramienta para que las editoriales lleguen al público con ofertas y descuentos, tratando de no ceder a la tentación de reducir la calidad o el valor cultural de sus productos. Sin embargo, el esfuerzo no siempre es suficiente para contrarrestar los retos que presenta el mercado.

La piratería, la copia y distribución ilegal de libros, es una realidad que afecta profundamente a la industria, no solo en Bolivia, sino a nivel global. Para muchos, comprar una copia pirata resulta más accesible que adquirir un libro original, lo que a largo plazo desincentiva la producción literaria y pone en jaque a las editoriales, que ya de por sí operan con márgenes estrechos. La FILC busca ser un espacio para reivindicar el valor de la obra original y el esfuerzo que hay detrás de cada libro, promoviendo una cultura de respeto por el derecho de autor.

Las redes sociales y la tecnología también juegan un rol dual. Si bien permiten una mayor difusión de eventos como la Feria y ayudan a acercar la lectura a más personas, muchas veces compiten directamente con el tiempo y la atención que podría dedicarse a los libros.

También hay temas estructurales dentro del país. La falta de incentivos para la producción literaria e impresión de libros es una barrera importante. Cochabamba representa un 15% de la producción literaria nacional, pero esta cifra podría ser aún mayor si existieran políticas claras que fomentaran la industria editorial local.

A pesar de estos desafíos, la Feria Internacional del Libro de Cochabamba sigue demostrando que el amor por la lectura persiste. Con más de 300 actividades, entre presentaciones de libros, conversatorios y talleres, el evento no solo es un espacio de compra, sino un punto de encuentro para el intercambio cultural y el descubrimiento de nuevas voces. La participación de autores y editoriales internacionales, junto con instituciones culturales, refuerza el carácter de la Feria como una plataforma de proyección internacional de la literatura boliviana.

En tiempos en que la lectura puede ser vista como un lujo o una actividad desplazada por la inmediatez de lo digital, la FILC emerge como un baluarte. No es solo un evento para comprar libros; es un acto de resistencia cultural que, año tras año, recuerda a la sociedad que la literatura sigue siendo un pilar fundamental para el desarrollo de la crítica, la reflexión y la creatividad.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
José María Reyes García

GERENTE GENERAL
Miguel Díaz Cossío

DIRECTOR
Luis Fernando Avendaño

JEFA DE REDACCIÓN
Katuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE METROPOLITANA Y SEGURIDAD: Cristina Cotari
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DOBLE CLICK: Cindy Soliz V.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OHI: Lucero Claros
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia

MIRADA PÚBLICA

Ahora sí, en serio: ¿amenaza de golpe?



JAVIER VISCARRA
VALDIVIA

El autor es abogado,
periodista y diplomático

En las últimas dos semanas, Bolivia ha levantado la voz al mundo para denunciar un presunto intento de golpe de Estado contra el gobierno de Luis Arce Catacora. La canciller Celinda Sosa, además de hacerse la víctima ante la comunidad internacional, ha señalado como cabecilla de la sedición a Evo Morales Ayma, su antiguo líder y actual némesis.

Ante estas denuncias, en cualquier foro internacional serio, surgiría la pregunta obvia: ¿y por qué no aplican las leyes? ¿Por qué no detienen al instigador? La respuesta, por supuesto, es de manual. No hay agallas o, peor aún, no hay interés. Esto huele a teatro, montado con esmero para que el electorado crea que las únicas opciones son los "azules", ya sea en su versión azul oscuro o azul claro, pero siempre azul.

Con las grandilocuentes denuncias internacionales sobre los disturbios domésticos, el prestigio de la diplomacia boliviana debe estar por los suelos. En todo caso, a estas alturas, ya es irrelevante pensar en repararlo o preocuparse siquiera. Los funcionarios extranjeros conocen demasiado bien a los actuales representantes del país, son personajes que entre sorbo y sorbo de café apenas hilvanan una idea coherente, pero que por instrucciones de La Paz insisten en repetir la

cansina historia de los golpes de Estado que sólo refuerzan una mala imagen para el país.

El episodio de fines de julio de este año, sí parecía serio, con militares desplegados en la plaza Murillo y generales en posición. Todo lucía creíble, hasta que el Ministro de Gobierno apareció en escena, golpeando los vidrios de los carros de asalto. La tragicomedia llegó a su apogeo cuando, en una entrada folklórica en los Yungas, los bailarines parodiaron la torpe operación con réplicas alegóricas de aquellos vetustos blindados de los años 70.

El general Juan José Zúñiga, cabeza del levantamiento y sus camaradas permanecen hoy detenidos, a la espera de una oportunidad para escapar de lo inevitable, la aplicación de la ley. Aunque, como en toda mala película, ya traman una defensa surrealista, alegando "insanidad temporal" producto de alguna droga que, según sugieren, los obligó a participar en este sainete militar.

Mientras tanto, doña Celinda, ha desatado una fuerte campaña, primero, publicando en redes sociales sendas denuncias sobre un supuesto golpe de Estado e informando del envío de notas con el mismo tenor a organismos internacionales.

En sus cartas al secretario general de la ONU y a la CIDH, Sosa acusa a Evo de querer interrumpir el mandato constitucional, pidiendo elecciones adelantadas. Lo curioso es que ni la marcha fue lo violenta que se podía esperar, ni Evo pidió tal cosa. El líder coccalero simplemente no tuvo la fuerza que calculó, pues apenas llegó a La Paz con menos de 10 mil manifestantes, todos bien pagados y alimentados.

Al ingreso a la ciudad oteo el sombrío panorama y dio marcha atrás, se fue abruptamente al Chapare a cuidar sus tambaquíes, mientras Arce sigue perdido en su propio laberinto de incompetencia. Así que las notas diplomáticas de Bolivia estarán a la deriva, boyando, hasta naufragar en su propia intrascendencia.

Pero la campaña fue masiva. El pasado lunes, la Cancillería emitió un comunicado oficial denunciando las intenciones antidemocráticas de Evo Morales, para que su equipo diplomático lo difundiera por el mundo. Y, al día siguiente, la Canciller interina convocó al cuerpo diplomático acreditado en La Paz con la misma finalidad. Seguramente los representantes de países y organismos internacionales habrán escuchado y salido del encuentro en silencio. No pueden opinar, pues sería injerencia en Asuntos internos.

Y como colofón de esta tragicomedia, la Canciller Sosa se mandó la misma cantaleta en la sede de Naciones Unidas. Menos mal, en tan magno escenario, sólo asistieron pocos representantes diplomáticos; se los podía contar con los dedos de la mano.

Doña Celinda no es Peter, el pequeño héroe de Holanda del cuento de William J. Bennett, ese niño que detuvo una inundación del dique usando su dedo para tapar un pequeño hueco que amenazaba con crecer e inundar. Aquí, el agua sigue entrando a raudales. El caos, la desinstitucionalización y la incompetencia del gobierno no se resolverán viendo fantasmas de golpes de Estado, y mucho menos con denuncias vacías que la comunidad internacional escucha, pero ya no atiende.

CIUDADANO X

Líneas rojas en la interna



EMILIO MARTÍNEZ
CARDONA

El autor es escritor y
periodista

La salida del gabinete del ministro de Justicia, Iván Lima, mostró que existen líneas rojas que no deben cruzarse en la interna del masismo, al menos para los mentores autoritarios internacionales, que siguen viendo a Evo Morales como una ficha de utilidad.

No se trata de que lo contemplan, necesariamente, como candidato para 2025, pero sí es la "espada de Damocles" pendiente sobre el presidente Luis Arce, para evitar que pueda tomar otros rumbos dis-

tintos a los determinados por el bloque, que quiere evitar a toda costa otro Lenin Moreno.

De ahí que quienes, como el general Juan José Zúñiga cuando habló de detener a Morales, o el ahora exministro que tanteó lo mismo ante la violenta marcha evista sobre La Paz, acaben con el pulgar hacia abajo desde los centros de poder del socialismo del siglo XXI.

En ese marco internacional, no habrá "turbo-arcismo" que funcione y el oficialismo tendrá que seguir jugando sus cartas con medida, desgastando al exmandatario progresivamente a través de "proxys" o guerras mediáticas por delegación, sin una implicación directa demasiado evidente del gobierno.

Está claro que exintegrantes del gabinete, como Lima y tal vez el exvocalero presidencial Jorge Richter, pueden convertirse en "proxys" importantes, capaces de revelar lo que no podían desde el ejercicio del poder, como la influencia de Evo sobre las manipulaciones de juicios a opositores. También están comenzando a surgir revelaciones interesantes sobre posibles manejos irregulares de PDVSA en el país y sobre

la expansión de los capitales de la "boliburguesía" chavista.

Mientras tanto, esta guerra lenta igualmente desgasta al oficialismo, con la mezcla de complicaciones provocadas por el agotamiento del modelo económico, la desestabilización callejera del evismo y la ingobernabilidad parlamentaria.

Sobre el último punto, hemos insistido desde esta columna que el gobierno debería retornar al Parlamento como espacio natural de diálogo, en vez de esperar en soledad a interlocutores que no llegan a las mesas de conversación corporativas o extraparlamentarias. Pero esto exige un cambio de enfoque hacia una percepción mucho más concertadora y democrática.

Un Parlamento que realmente funcione como primer poder del Estado, puede ser el escenario para generar acuerdos nacionales fundamentales, por ejemplo, viabilizando juicios de responsabilidades sobre los hechos de 2019 y el hotel Las Américas, o, de insistirse con un referéndum, incluyendo en la consulta los cambios meritocráticos que deben hacerse a la justicia para sus próximos procesos de selección de altos magistrados.

“Te vas a enojar de lo que te voy a decir”, me advirtió. “Te aseguro que no”, le respondí. “Te repito, te vas a enojar”, insistió. “Adelante, ya verás que no”, le reiteré. Entonces, vino el sablazo: “El modelo de desarrollo cruceño no existe, querido Garycito”, lo dijo con un tono de cariño al final, para suavizar el golpe. Conociéndome como me conozco, especialmente cuando de Santa Cruz se trata, respiré profundo, conté hasta 20 en alemán (para serenarme más) y, con tranquilidad, le respondí: “¿De eso me debía enojar?”. Silencio sepulcral...

Ante el mutis de mi interlocutor, le inquirí: “¿Te puedo hacer ahora yo, unas preguntas?”. “Claro que sí, pero ya sabes, no hay modelo cruceño. De que Santa Cruz crece, que hace bien las cosas, que son corajudos, que se caen y levantan, sí, es verdad, pero, de ahí a que eso es porque hay un modelo de desarrollo, no, hermanito”, insistió.

“A ver”, le dije, respóndeme lo siguiente: “¿Es verdad que todos los departamentos del país tienen —unos más y otros menos— acceso a recursos naturales, mano de obra, recursos financieros y tecnología?”. Dijo que sí. “OK, entonces, como nada se hace de manera espontánea ¿dirías que para que esos factores se conjuguen en buena forma para producir bienes y servicios para el país, para exportar y sustituir importaciones, son importantes las instituciones?”. “Claro”, me respondió (porque él es muy institucionalista).

Prosigo: “¿Estás de acuerdo que un entorno donde prima la libertad para decidir por uno mismo, sin tener que depender del Estado, donde hay un espíritu emprendedor que impulsa a la gente no sólo a hacer, sino a ser, que le da coraje para competir en el mercado, que la orienta a la asociatividad y la solidaridad, y al imparable deseo de trascender por su propio esfuerzo productivo, del barrio a la ciudad, de la ciudad al departamento, del departamento al país y del país al mundo?”. “¡Pero, claro!”, me dijo (porque él pertenece al mundo empresarial).

“Un colla me dijo que el Modelo de Desarrollo Cruceño no existe”



GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

El autor es economista y magíster en Comercio Internacional

“Entonces... ¿te gusta esto?”, le pregunté. “Definitivamente”, respondió. “Esto se llama... Modelo de Desarrollo Cruceño”, le dije. “Acabo de explicarte los cinco factores productivos y los cinco valores que lo sustentan”, añadió. Confieso que me sorprendió su reacción:

“Gary, Gary, Gary... No, pues ¡así es otra cosa! ¿Sabes? Harta gente ha descargado tu libro del IBCE y la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz sobre el Modelo de Desarrollo Cruceño, pero, querido hermano, te aseguro que mejor lo entenderían así como me has explicado, sencillito, en facilito, deberías escribir una columna y titularla ‘Un colla me dijo que el Modelo de Desarrollo Cruceño no existe’, te autorizo”, y se mató de risa...

Esta anécdota se dio, al conversar con un gran profesional, alguien a quien admiro desde hace muchísimos años por su integridad, idoneidad, sobre todo, por su honestidad intelectual. Cada vez que hablamos aprendo algo nuevo de quien fue una alta autoridad de Estado en los difíciles tiempos poshiperinflación; además, gerente general de marras en la prestigiosa Cámara Nacional de Industrias (CNI); asesor general de la Confederación de Empresarios Privados de Bo-

livia, hasta hace poco, y actualmente, director de la CNI, a quien tanto quiere. Hablo de un gran amigo, el Ing. Gerardo Velasco Téllez, radicado en La Paz.

Me animé a escribir esta columna para referirme otra vez al Modelo de Desarrollo Cruceño por la conversación relatada y por una entrevista que, sobre el tema, le hicieron a Jaime Dunn de Ávila, analista financiero, en el programa *Fuego cruzado* del Canal RTP, en La Paz —sede actual de sus funciones— justo el día de la efeméride de Santa Cruz (24.09.2024). Fue una delicia oír al economista experto en el mercado de valores, con una trayectoria internacional como operador de la Bolsa de New York y NASD, ante la pregunta de “qué hacía Santa Cruz para crecer tanto a pesar de tantas complicaciones”. Dunn respondió:

“Me quiero remitir a una explicación que le escuché dar a un querido amigo, Gary Rodríguez, del IBCE, (...) él decía: En el país todos tenemos las mismas reglas, como para hacer una torta, tenemos la misma receta, tenemos el agua, tenemos la harina, tenemos la vainilla, tenemos el chocolate, tenemos el azúcar, tenemos el horno. Tú puedes tener tres cocineros y la torta va a salir de tres sabores diferentes (...) eso te lleva al llamado modelo, más que un modelo económico, un “Modelo de Desarrollo Cruceño”, diría yo. No solamente es tener los ingredientes, es tener la forma, el conocimiento, las ganas, la actitud y la cultura para poder mezclar esos ingredientes de tal manera que tenga un resultado que, por supuesto, es diferente a otras regiones. ¿Por qué? Porque, el modelo de desarrollo de Santa Cruz no sólo son factores de producción, factores económicos, sino, hay temas culturales, temas sociales y costumbres que vienen desde 1561”. Y, concluyó: “No se puede entender a Santa Cruz sin toda esa institucionalidad que han logrado fuera del Estado”. Maravillosamente cierto ¿verdad?

SURAZO

Un facho llamado Evo



JUAN JOSÉ TORO MONTOYA

El autor es Premio Nacional en Historia del Periodismo.

Un investigador actual, Kevin Passmore, define al fascismo como “un conjunto de ideologías y prácticas que busca colocar a la nación, definida en términos exclusivos biológicos, culturales y/o históricos, por encima de todas las demás fuentes de lealtad, y crear una comunidad nacional movilizadora”. Los marxistas, en cambio, mantienen la definición que el Partido Comunista de la Unión Soviética aprobó en su XXII Congreso: “es la dictadura terrorista abierta de los elementos más reaccionarios, chovinistas e imperialistas del capital financiero”. Si aplicamos esas definiciones a las actitudes y conducta del Movimiento Al Socialismo (MAS), desde sus inicios, llegaremos a la conclusión de que, más que socialista, esa organización política es fascista.

Los soviéticos Mark Moisevich Rosental y Pavel Fyodorovich Iudin agregaron esto: “en el aspecto ideológico, el fascismo significa irracionalismo, chovinismo y racismo extremos, oscurantismo y antihumanismo”. Si utilizamos esos parámetros, concluiremos que Juan Evo Morales Ayma es un fascista.

Veamos:

Evo Morales es irracional porque, sencilla y llanamente, no entiende más razones que las suyas. Él confesó, cuando era presidente, que, si las leyes son un obstáculo, “le mete nomás” porque, en su criterio, los abogados sólo sirven para adecuar las leyes a su conducta.

Es chovinista porque exalta desmesuradamente lo nacional frente a lo extranjero, pero él lo hace desde la perspectiva de la raza; es decir, no es tan importante el país como la nación que, según su autoidentificación, sería la aymara. Eso incluye la siguiente característica, el racismo que tanto él como sus seguidores aplican al intentar imponer la supremacía de lo indígena frente a lo demás.

El oscurantismo es la defensa de ideas o actitudes irracionales o retrógradas que Evo y sus seguidores aplican por los buenos o por las malas en tanto que el “antihumanismo” es la antipoda del humanismo; es decir, la genérica doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos.

Todavía se discute sobre cuáles son los valores humanos y qué son simplemente conductas o características de los seres humanos, pero los que se han identificado al presente son el amor, la libertad, la tolerancia, el respeto, la solidaridad y el agradecimiento. Quien actúa en contra de esos valores, es antihumanista.

Si revisamos valor por valor, encontraremos que Evo Morales actuó contra cada uno de ellos por lo menos una vez en su vida, pero su característica más notoria es lo contrario del amor: el odio.

Evo Morales siente un profundo odio que se hace evidente cuando está frente a quienes considera sus enemigos o se le contradice. Se le nota en los ojos y es tan evidente que hasta mete miedo.

Es, por tanto, un fascista, o facho, que es como coloquialmente se llama a los fascistas que agragan el autoritarismo a sus rasgos. Cuando estas características sobrepasan los límites de lo normal, el fascista se convierte en algo todavía peor: un dictador.

Octubre es mes de temblores políticos y sociales en Bolivia. La guerra del gas en octubre de 2003 derivó en la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada y su huida a Estados Unidos. El fraude electoral en octubre de 2019 desató una grave crisis política que incluyó la dimisión y fuga de Evo Morales a México y Argentina. Sí. Octubre trae remezones, de esos que hacen que la gente reflexione, asuma, actúe y se rebelde.

En el gobierno de Luis Arce, que empezó el 8 de noviembre de 2020, luego del triunfo electoral del 18 de octubre de ese año, los meses de octubre, posteriores a su juramento, han quedado marcados por los avasallamientos de tierras cometidos por grupos armados que dicen pertenecer al sector de los interculturales y el paro de los 36 días en Santa Cruz por el Censo nacional.

El 28 de octubre de 2021, 17 personas —entre periodistas, policías, trabajadores agrícolas y empresarios agropecuarios— fueron emboscadas por un grupo de encapuchados en el predio Las Londras de la provincia Guarayos. Los cabecillas fueron identificados, pero no sentenciados hasta el momento. Atacaron con armas de fuego. Uno de los periodistas atacados capturó las imágenes.

Lo sucedido en Las Londras no había ocurrido antes. A la emboscada, le siguieron el secuestro y las torturas a los retenidos. Tres años después, la impunidad se está imponiendo en el ámbito de la justicia subordinada al poder político, pese al esfuerzo de la Asociación de Periodistas de Santa Cruz de una valiente abogada. La explicación tiene que ver con la complicidad gubernamental y de ciertos sectores privados.

INTERFAZ

Emboscadas en evolución



EDWIN CACHÓ HERRERA SALINAS

El autor es periodista y analista

Comenzando octubre de 2024, se constata que los avasalladores, la punta del iceberg, han pasado de las emboscadas con secuestros y torturas a las emboscadas precedidas de la quema indiscriminada de bosques y pastizales, confiados en que terminarán como detentadores de los predios invadidos para luego traficarlos.

Sucedió en el área protegida del Bajó Paraguá, en la provincia Velasco, los últimos días de septiembre. Un alcalde, una diputada, un fiscal, un juez y 30 policías, además de integrantes de una ONG y personeros de la ABT, fueron emboscados por avasalladores que admitieron ante el representante del Ministerio Público que ocupan ilegalmente parte de la también reserva forestal, pero comunicaron que no las abandonarán.

Tristemente para el país los invasores han “evolucionado” en su actividad ilícita, amparándose en la protección gubernamental y la compli-

cidad del podrido sistema judicial. Si hubieran castigado, como correspondía, a los autores materiales e intelectuales del caso Las Londras, tal vez no se hubieran dado más emboscadas, nuevos avasallamientos y mayor impunidad.

El Presidente y sus estrategias conocen que octubre es el mes de los sismos políticos y sociales. Pobladores de los municipios afectados por el fuego iniciaron marchas de protesta hacia la capital cruceña. Vecinos de Mairana instalaron bloqueos carreteros exigiendo ayuda efectiva y grupos de jóvenes ambientalistas preparaban ruidosas movilizaciones a nivel nacional ante la indiferencia del Ejecutivo. Desde el Ejecutivo, se adelantaron con un decreto tardío de desastre nacional.

Salvo el intento de incluir el delito de incendio forestal mediante una ley y la detención preventiva de tres supuestos pirómanos, mientras arden más de 7 millones de hectáreas producto de las quemas deliberadas para desmontar los bosques, los responsables de la emboscada a la Madre Tierra, a las zonas chiquitanas y amazónicas del país, gozan de la complicidad estatal. Hasta les han dado la ventaja de un acuerdo que flexibiliza la pausa ambiental a nivel nacional y la convierte en una prohibición regionalizada, siempre a favor de quienes emboscan, secuestran, torturan, prenden fuego y lucran con las tierras que avasallan cada año, pero especialmente este 2024 porque presenten que las cosas pueden cambiar a mediano plazo (con la elección de un nuevo gobierno) y, por tanto, ¡ahora es cuando!

Inauguran la XVII FILC, un encuentro para fomentar la lectura infantojuvenil

Fiesta. Este año, el objetivo del evento es incentivar el hábito de la lectura desde edades tempranas



Acto inaugural. JOSÉ ROCHA

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

La XVII Feria Internacional del Libro de Cochabamba (FILC) abrió anoche sus puertas en el campo ferial Alalay (Fexco), con un acto que contó con la presencia de autoridades nacionales y municipales, así como representantes de las instituciones organizadoras, editoriales, escritores, artistas y un amplio público.

En esta versión, la FILC ha destinado un pabellón exclusivo para los niños y jóvenes, bautizado en honor a la reconocida escritora cochabambina Gaby Vallejo. El objetivo principal es incentivar el hábito de la lectura

desde edades tempranas, con el fin de crear una base sólida para el desarrollo cultural e intelectual en las futuras generaciones.

Durante la ceremonia, el presidente de la Cámara Departamental del Libro de Cochabamba (CDLC), Manuel Cuchallo, destacó el impacto de la feria en la comunidad.

“Este evento no sólo reúne libros, sino que promueve algo más importante: el amor por la lectura. La lectura es fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad, especialmente en nuestros niños y jóvenes, ya que a través de los libros ellos no sólo aprenden, sino también imaginan y crean el futuro de la mañana”, dijo.

Asimismo, el vicepresidente de la ICAM, Wildo Dolz, resal-

tó la importancia de este evento como un espacio para establecer relaciones comerciales y empresariales, ampliando el alcance de la feria más allá del ámbito literario. En reconocimiento a su constante apoyo, se otorgaron distinciones a la Alcaldía de Cochabamba y al Concejo Municipal, así como a la CDLC, por su rol como principal promotora de este evento.

El corte del listón inaugural se llevó a cabo en el Pabellón Europeo, donde el ballet de la Casa de la Juventud ofreció una presentación artística, seguida de un cóctel de bienvenida. Posteriormente, los asistentes realizaron un recorrido por los stands de la feria, en los que participan más de 200 expositores y donde se lleva-



El presidente de la CDLC, Manuel Cuchallo; el presidente del Concejo, Diego Murillo, y el gerente de Los Tiempos, Miguel Díaz. HERNÁN ANDÍA



Participan más de 200 expositores. JOSÉ ROCHA

rán a cabo más de 300 actividades artísticas y culturales. La feria también contará con la participación de alrededor de 150 escritores, tanto nacionales como internacionales.

Entre las personalidades destacadas presentes en la feria, se encuentran figuras como David Santalla, El Papiirri, Zulma Yugar y el escultor Ramiro Sirpa, quienes formarán parte de las diversas actividades programadas para los próximos días.



David Santalla (izq.) está presente en la feria con un estand dedicado a su trayectoria. HERNÁN ANDÍA

CRONOGRAMA - JUEVES 03

XVII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE COCHABAMBA

Salón Néstor Taboadada Terán
“Prevención de acoso escolar (bullying y cyberbullying)”
Taller
Organiza: Dirección de Género Generacional y Familia - Gobierno Autónomo municipal de Cochabamba
11:00

Salón Werner Guttentag
Presentación del libro “Amazonia Boliviana”
Presentación
Autor: Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático
15:00

Salón Werner Guttentag
Documental “Crisis climática vs. voces de la resiliencia”
Presentación Documental
Autor: Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático
16:00

Salón Adela Zamudio
Presentación del libro “Museo Ictícola y Turismo”
Presentación
Autor: Centros de Investigación de recursos acuáticos de la Universidad Autónoma del Beni.
17:00

Salón Néstor Taboadada Terán
“Fútbol, pasión de multitudes”
Charla
Participan: Julio César Baldivieso, Eduardo Villegas, Oscar Villegas y Santiago Espinosa.
17:00

Salón Werner Guttentag
Presentación de libro “Santa Vera Cruz Tatala y las coplas del valle cochabambino”
Presentación
Participan: David Aruquipa, jefe de la Unidad Nacional de Gestión Cultural; Juan José Rocha, y Mauricio Patzi.
17:00

Salón Néstor Taboadada Terán
Presentación del libro: “Piscicultura en Beni Central”
Presentación
Autor: Federico Moreno
18:00
Salón Werner Guttentag
Presentación de libro “Poetas moxeños”
Presentación
Autora: Marbely Haibara
18:00
Salón Adela Zamudio
La situación de las lenguas indígenas amazónicas, un patrimonio seriamente amenazado. Avances del Atlas de las Lenguas Indígenas en Peligro en la Amazonía Boliviana. Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IALI) y Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC).
Presentación
Participan: Sichra, coordinadora del equipo del Atlas; Oscar Alquizalet, responsable de la cartografía; Luis Enrique López, asesor del equipo y coordinador del IALI
18:00

Salón Adela Zamudio
Presentación del libro “Bajo los ojos del traidor”
Presentación
Autor: Jimmy Iturri y Homero Carvalho
19:00

Salón Néstor Taboadada Terán
Presentación del libro “Anfibios y reptiles de los bosques secos interandinos de Bolivia”
Presentación
Coautor: Luis Rolando Rivas Torrico BUCHERE (Hoplosternum littorale)
19:00

Salón Werner Guttentag
Piedra de Agua N° 33
Industriales culturales y creativas
Presentación
Presentan: David Aruquipa, jefe de la Unidad Nacional de Gestión Cultural; Santiago Laserma; otros.
19:00

Cine. Llegan la esperada secuela del "Joker", con Joaquin Phoenix y Lady Gaga, y dos cintas más

Estrenos. Los géneros drama, fantasía y terror se suman a la cartelera con "Joker: Folie à Deux", "Criaturas fantásticas" y "Pesadilla en la montaña".

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Esta semana, la cartelera de cines se renueva con tres estrenos que abarcan distintos géneros.

Joker: Folie à Deux

El estreno más esperado es sin duda la secuela del aclamado "Joker" de Todd Phillips. Titulada "Joker: Folie à Deux", esta película retoma la historia de Arthur Fleck, interpretado nuevamente por Joaquin Phoenix, quien en la primera entrega dejó huella en el universo cinematográfico con su interpretación. Esta segunda parte explora la compleja relación entre Fleck y Harley Quinn, un personaje icónico del universo DC, interpretado por la cantante Lady Gaga.

La cinta, con un presupuesto que asciende a 200 millones de dólares, introduce elementos musicales que reflejan el perturbado estado mental de los protagonistas. La trama se desarrolla principalmente en el hospital estatal de Arkham, donde Fleck, internado tras los eventos de la primera película, entabla una relación con Harley. Este vínculo desencadena una serie de eventos que pondrán a Gotham en el caos.

El filme, que ya se presentó en el Festival Internacional de Cine de Venecia, ha generado críticas. Algunos expertos celebran la propuesta audaz y la actuación de Phoenix, mientras que otros cuestionan la necesidad de una secuela. Lady Gaga, cono-



Fotogramas de los estrenos. INTERNET

cida por su trabajo en "Nace una estrella" y "House of Gucci", ha sido elogiada por su interpretación de Harley Quinn, un personaje que promete ser clave en esta nueva historia. La primera entrega fue la sexta más taquillera de 2019. Obtuvo más de 200 nominaciones. Phoenix se alzó con el Óscar a Mejor Actor.

Criaturas fantásticas

Desde Francia llega la película de ciencia ficción y fantasía "Criaturas asombrosas", una cinta que sumerge al espectador en un mundo devastado por mutaciones misteriosas que están transformando a los humanos en animales. La historia sigue a François, quien hará todo lo posible por salvar a su esposa,

afectada por esta extraña enfermedad. Junto a su hijo de 16 años, Émile, emprenderán un viaje que cambiará sus vidas y que los llevará a un bosque donde algunas de estas criaturas han comenzado a desaparecer. La película plantea reflexiones sobre la naturaleza humana, el instinto de supervivencia y la búsqueda de una cura en un mundo donde los límites entre lo humano y lo animal se desdibujan. Con una cinematografía que destaca paisajes desolados y transformaciones sorprendentes, "Criaturas asombrosas" se suma a las propuestas de fantasía con un enfoque visual intrigante y una narrativa cargada de emoción.

Pesadilla en la montaña

El tercer estreno de la semana es la película de terror "Pesadilla en la montaña", protagonizada por Lauren Lyle, estrella de la serie de Netflix "Outlander". La cinta sigue a Rhona y sus amigos, quienes emprenden un viaje a las montañas de Escocia para visitar una cabaña familiar que ella ha heredado. Sin embargo, lo que inicialmente parecía una escapada tranquila se convierte en una pesadilla cuando, en el camino, recogen a Carla, una autoestopista misteriosa. El grupo pronto se enfrenta

a una serie de eventos aterradoros, que los llevará al límite de su cordura mientras intentan escapar de la creciente amenaza.

CINE CENTER

JOKER: FOLIE À DEUX

2D SUBTITULADA: 19:00/22:00

2D/4D DOBLADA:
13:40/16:40/19:40/22:40

2D ATMOS:
10:30/13:30/16:30/19:30/22:30

2D DOBLADA: 11:00/14:00/14:30/
17:00/17:30/20:00/20:30/22:05/2
3:00/23:30

CRATURAS ASOMBROSAS

2D DOBLADA: 16:30/19:20/22:10

MASCOTAS EN APUROS

2D DOBLADA: 10:10/11:10/12:20

LA SUSTANCIA

2D DOBLADA:
13:20/16:25/19:30/22:35

TRANSFORMERS UNO

2D DOBLADA:
10:30/11:30/13:00/14:00/15:30

BETLEJUICE 2

2D DOBLADA: 18:00/20:25/22:50

ROBOT SALVAJE

2D DOBLADA: 10:00/10:55/11:45/
12:25/13:20/14:10/14:50/16:35/17
:15/19:40

4D DOBLADA: 11:15

PESADILLA EN LA MONTAÑA

2D DOBLADA:
15:45/18:10/20:35/23:00

CINE NORTE

JOKER: FOLIE À DEUX

2D SUBTITULADA: 21:30

2D DOBLADA: 16:30/19:00/21:00

TRANSFORMERS UNO

2D DOBLADA: 14:45

ROBOT SALVAJE

2D DOBLADA: 15:00/17:00/19:00

PRIME CINEMAS

PARANOIA

2D DOBLADA: 20:15/22:00

BETLEJUICE 2:

ATMOS 2D DOBLADA:
13:05/15:10/17:20/19:30/21:40

ALIEN: ROMULUS

2D DOBLADA: 12:40/15:00

TRANSFORMERS UNO

2D DOBLADA:
12:55/15:00/19:15/21:25

3D NORMAL DOBLADA: 17:05

DEADPOOL & WOLVERINE

2D DOBLADA: 12:45/15:15/17:45

NO HABLES CON EXTRAÑOS

2D DOBLADA: 17:20/19:30

MI AMIGO EL PINGÜINO

2D DOBLADA: 13:00/14:55

MANO PROPIA

2D ORIGINAL:
16:50/18:30/20:10/21:50



Joaquin Phoenix y Lady Gaga, protagonistas de "Joker 2". WARNER BROS

SKY BOX
CINEMAS & ENTRETENIMIENTO

CARTELERA

DEL JUEVES 03 AL MARTES 08 DE OCTUBRE

<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>11:15 13:50 16:25 19:00 20:00 20:20 20:40 21:35 22:15</p>	<p>ESTRENO</p> <p>2D ULTRA/ASER- DOBLADA</p> <p>11:35 14:10 16:45 19:20 21:55</p> <p>2D - SUBTITULADA</p> <p>17:05 19:40</p>	
<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>11:00 11:40 12:50 14:40 16:10 16:30 18:25</p>	<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>13:10 17:35</p>	<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>11:10 15:35</p>
<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>13:35 18:05 22:35</p>	<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>11:05 13:05 15:05</p>	<p>PARQUEO LIBRE DURANTE SU PELICULA PARA CLIENTES DEL CINE</p>

www.skyboxcinemas.com.bo

EL INGRESO A PELICULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

TALLER "FORMANDO ESCRITORES"

Recuerdos verdes

JULIO CÉSAR BORRAZ HUIZA



Estudiante U.E Juana Azurduy de Padilla

En un planeta demasiado pequeño habita sólo un país, de lo cual sólo se destaca por tener una biodiversidad bastante ejemplar, pero lo que más lo distingue es que esta ciudad, por mucho tiempo, ha sido habitada por personas normales, que podían haber tenido una gran relación con sus dioses creadores y uno de ellos sería Pacha, diosa de todo.

Hola, me llamo Pablo, hijo de Carmen, una mujer perfecta por el amor que le daba a sus hijos y a sus plantas, recordaba bastante que los vecinos la llamaban Rosa por el amor que tenía hacia sus flores y plantas, pero lastimosamente ella está allá arriba con Dios por culpa de las enfermedades respiratorias que la consumieron internamente, sólo de recordar su voz de madre preocupada me hace volver a mi niñez.

—¡Hijo, cuidate!
—¡Hijo, báñate!
—¡Hijo, te quiero mucho!

La verdad es que la extraño tanto, igual extraño el mundo donde vivía; un mundo de tranquilidad, paz y amor, sin nada de que temer ni preocuparse y con un aire que me daba superaciones existenciales, pero lo que más voy a recordar es el bello paisaje de mi ciudad de lo cual mi hija nunca verá ni en toda su vida.

Esta mañana mi hijo se emocionó bastante, porque encontró una semilla y como en la escuela le enseñaron bastante sobre las plantaciones, decidió aventurarse mucho, pero el problema era que las semillas habían desaparecido desde hace tiempo y las pocas que había eran estrictamente controladas por el gobierno por precaución y cuidado que tenían las plantas para mí. Mi hijo emocionado me dijo en ese momento:

—¡Papá, papá! Encontré una semilla y no sé qué hacer con ella, tal vez sería aplicar con lo que me enseñaban en el colegio y ver qué pasa.

—Está bien, hijo, pero ten cuidado con ensuciarte y cuidadla mucho porque es un tesoro con lo que tienes en tus manos.

—Así lo haré papá, lo haré así.

—Está bien, hijo, sólo quiero que te diviertas y no pierdas estas que enseñanzas que te brindaron en el colegio.

—Está bien papá.

De sólo ver su felicidad, me hace recordar a los hermosos viajes que hacía con el club de exploradores, a quienes nos llamaron "Los Conquistadores", y era un club muy ac-

tivo, practicábamos fogatas, refugios, etc. y en sí teníamos una relación estrecha con la naturaleza, pero lo que más voy a recordar es aquel viaje que hicimos para visitar una colina llamada "El Cristo de la Concordia", de donde veíamos varios paisajes desde una gran altura y lo mejor es que nadie o nada nos estorbaba en los ojos, ojalá hubiera metido a mi hijo en ese club antes de que desapareciera, recuerdo la noche más bella de mi vida donde compartía con mis amigos y



al lado estaba la chica que me ha gustado por mucho tiempo, pero no tenía las palabras esenciales para declararle mis sentimientos hacia ella y decirle que me gusta; su nombre era Erika y para mí al menos era la mujer perfecta y hubo una noche donde hubiera sido el momento más bello para decirselo.

Al día siguiente fuimos hacia una gran altura no tan lejos del campamento, pero si un lugar que estaba fuera de la ciudad, ella se veía hermosa esa noche y con la valentía que no sé de dónde saqué le dije;

—Erika, quería decirte que me gustas y no es un sólo decir y que te he amado desde siempre y esto no es sólo un capricho va más allá, te amaré por siempre, es una promesa.

—¿Qué tratas de decir, Pablo?

—Esta noche no me importa si me dices sí o no, sino que es la noche perfecta para liberarme de aquel sentimiento que me ha estado inquietando desde que te vi y quise decirte, sólo sería cortar aquel cordón sentimental que me está amarrando.

—¿Eso qué quiere decir que tú...?

—Sí, Erika yo te amo y no me importa si me dices sí o no, pero al menos ocuparás un espacio en mi corazón.

—¡Oh, qué tierno! Pues sí, sí acepto, Pablo.



—¿En serio, Erika?

—Sí, yo te amo también, sólo que igual que tú, a mí me daba miedo expresar mis sentimientos, pero al ver que tu diste el primer paso, he decidido seguir tu camino, pues estarás caminando conmigo en el camino de la vida.

—Gracias, gracias. Te prometo que te haré feliz no sólo emocional si no que serás la mujer más afortunada de tener una pareja feliz a tu lado.

—Está bien, sólo no lo vayas a arruinar.

—Lo prometo, Erika. Te amo.

Ese momento se quedaría grabado en mi vida, tantos momentos, felices y tristes a la vez que viví con ella y Pavel es el resultado de ese gran amor, pero porque la muerte es mala conmigo, quitándome a los dos grandes amores de mi vida, pero al menos sé que ella está allá arriba cuidando de mí y de mi hijo.

En ese momento, Pavel me interrumpió diciéndome que su semilla ya estaba bajo tierra, y pedía por favor que sacara agua del turril metá-

lico que teníamos en casa y que le diera un vasito de agua para hidratar a su semilla y que ésta pudiera crecer sana y salva. Así lo hice y ver el rostro de mi hijo contento me hace recordar a mis compañeros y amigos que visitaban a cada momento el jardín botánico, no recuerdo muy bien su nombre porque ese jardín estaba cerca de un cerro cuando yo tenía 20 años, lo que más puedo recordar son las emociones de mis compañeros por ver a las plantas y a los animales del lugar me hacían realmente creer que esa felicidad iba a durar para siempre, lastimosamente no fue así.

Ah, ya recordé. El gran jardín se llamaba Martín Cárdenas. Tengo un libro donde nombra a las especies de insectos, plantas, peces que se han descubierto durante toda su vida. Ese libro lo tuve a largos años, cuando compartía con mis amigos de la infancia: Juan y José, recuerdo lo traviosos y alegres que fuimos. Llegan a mi memoria un acontecimiento vivido en el jardín botánico yo vi a Juan que había encontrado unos insectos:

—Juan, ya te dije que eso es una mantis, no una araña.

—¿Entonces no es una araña?

—No, claro que no, es una mantis. En ese momento José

intervino diciendo:

—¿Y qué es eso que está al lado de la mantis?

—La verdad, no sé, pero creo que es un escarabajo, por el cuerno —le respondí.

—Yo digo que es una oruga —dijo Juan.

—No, yo digo que una cucaracha —contesto José.

—La verdad, no sé, je, je, je. Amigos, creo que ya es muy tarde, se acerca la noche y el jardín ya cerrará —les dije.

—Sí, tienes razón. Iré a mi casa a descansar —dijo José.

—Yo igual. Nos vemos, muchachos —contesto Juan.

—Adiós, amigos, descansen bien —me despedí de ellos y me fui a casa.

Los he querido mucho, pero crecer destruye toda tu infancia y rompe las relaciones de amistad que uno ha construido a lo largo de nuestra existencia en esta vida. En la última clase que tuvimos, los tres nos abrazamos prometiendo que algún día nos volveríamos a ver, ya que habíamos decidi-

do separarnos y que cada uno seguiría su camino, ojalá pudiera verlos.

Tengo una vecina llamada Teodora, yo la llamo doña Teodora, trabaja en La Cancha y vende los únicos productos alimenticios más caros, todo por culpa de la mala cosecha y la mala tierra que hay, son pocos los productos que llegan a la ciudad y cada uno ha tenido que saber vivir o al menos adaptarse. Doña Teodora, por su parte, tiene un costal de semillas muy idénticas a las que mi hijo ha enterrado y le pregunté a mi hijo:

—Pavel, ¿por si acaso no levantaste alguna semilla de doña Teodora?

—No, papá. La encontré ahí tirada.

Molesta, doña Teodora vino sobre nosotros, como si de un animal salvaje se tratara y vi como reprochaba a mi hijo e intentaba golpearlo:

—¡Maldito diablo! ¿Acaso fuiste tú el que se levantó una semilla que era mía del suelo?

Mi hijo tratando de defenderse le dijo:

—No, doña Teodora, ¿por qué me culpa así?

—Pues me falta una semilla y no descansaré hasta encontrarla.

Agarrándose de lo mechones de sus trenzas se fue enojada hacia sus demás semillas.

Doña Teodora es una mujer de pollera, conocida por su mal carácter ante los vecinos. Ella no ha demostrado interés en alguna cosa y lo único de que se trataba su vida era ser comerciante y trabajar en la Pulacayo como vendedora de tomate, locoto y demás cosas, pero tras el pasar el tiempo, las ventas se le han ido hacia el suelo y no ha sabido qué hacer con su vida y lo único que ha tratado de hacer es plantar sus propias verduras en su patio, pero esas plantas de tomate y locoto mueren a la semana por culpa de la radiación solar y los aires contaminados, son pocas las plantas que crecen completo, por ello es que tiene un costal de semillas bastante grande en sus cobertizo y trata de cuidarlas de las plagas y que nadie se eche a perder eso es su trabajo, porque las semillas ya se volvieron bastante valiosas, más que el mismo oro.

Nota. El texto es parte del artículo que obtuvo el cuarto lugar en el Taller "Formando Escritores", organizado por la Cámara Departamental del Libro de Cochabamba, la Dirección Departamental de Educación y el periódico Los Tiempos con la temática de concienciación ambiental. Estuvo dirigido a los estudiantes del 6to de Secundaria.

Con Algorañaz, la Verde está casi completa, sólo faltan Villamil, Chávez y Fernández

Eliminatorias. Hoy la FBF pondrá a la venta las últimas 6 mil entradas para el duelo ante Colombia. Hay largas colas en Villa Ingenio

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos y agencias

Con la incorporación del delantero Carmelo Algorañaz, la selección nacional ya casi está completa, sólo faltan por sumarse Gabriel Villamil (Liga de Quito, Ecuador), Lucas Chávez (Al-Taawoun FC, Arabia Saudita) y Roberto Carlos Fernández (Akron Togliatti, Rusia) que llegarán la siguiente semana.

Después de jugar el lunes con su club Kalamata de Grecia, Algorañaz tomó el primer vuelo y emprendió el viaje rumbo a La Paz, adonde llegó ayer por la mañana.

Pero sin importar las horas de vuelo, después de su llegada, no quiso descansar en el hotel, sino que se puso la indumentaria de entrenamiento y

se fue directo a ponerse bajo las órdenes del estratega Óscar Villegas, quien destacó esta decisión.

“En la anterior fecha pasó lo mismo. Esperábamos que Carmelo (Algorañaz) descansara, pero fue a entrenar. Es un ejemplo para los jóvenes y es la mejor forma de ser líder”, sostuvo Villegas a los medios paceños.

“Fue un viaje muy largo, pero ya estamos aquí. Me cambio y voy al entrenamiento, no tengo tiempo para descansar, voy a ponerme el overol inmediatamente y hoy no será la excepción, ésa es una de las características que tengo. A mí no me cuesta adaptarme, así que trabajaremos para hacer las cosas bien”, dijo Algorañaz.

De los ocho legionarios que están a disposición para el

ENTRADAS

Largas filas en Villa Ingenio

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) pondrá hoy a la venta las últimas 6 mil entradas físicas en las boleterías del estadio Municipal de Villa Ingenio, de El Alto.

Después de que las localidades que estuvieron a la venta vía *online* se agotaron en pocas horas, la expectativa para adquirir las entradas físicas creció en los últimos días.

Por este motivo, ayer empezaron a registrarse largas filas en inmediaciones del estadio. Los hinchas instalaron carpas para pasar la noche en el lugar, pese a los fuertes vientos y el frío que se registró ayer. La ilusión es adquirir una entrada para ver el duelo Bolivia vs. Colombia.



El delantero Carmelo Algorañaz, ayer. FBF

duelo ante Colombia, Algorañaz, Luis Haquín, Miguel Terceros y Adalid Terrazas son los que tienen mayor probabilidad de estar en el once titular.

Si bien Enzo Monteiro y Marcelo Tórrez, del Santos de Brasil, trabajan en La Paz desde el fin de semana, es poco probable que jueguen desde el vamos ante Colombia.

Algorañaz aseguró que buscará ganarse la titularidad.

“Trabajo para ganarme un puesto y ser considerado. Si el profesor lo ve por conveniente, que sea así. Tengo que laburar para volver a ganarme un puesto, no porque haya metido goles en mi club tengo el puesto ganado”, sostuvo.

Colombia tiene cuatro bajas confirmadas y dos dudas para el duelo ante Bolivia

Eliminatorias. David Ospina, Carlos Cuesta, Jhon Durán y Yerson Mosquera no podrán estar para el partido ante la Verde



David Ospina (izq.), Carlos Cuesta y Jhon Durán. EFE

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos y agencias

El delantero Jhon Durán, el arquero David Ospina y los defensores Carlos Cuesta y Yerson Mosquera son las bajas seguras que tendrá la selección de Colombia, para enfrentar a Bolivia el jueves 10 de octubre en el estadio Muni-

cipal de Villa Ingenio, de El Alto, en el duelo por la fecha 9 de las eliminatorias.

El director técnico de Colombia, Néstor Lorenzo, además tiene la duda de si podrá contar con la defensa Yerry Mina y el delantero Rafael Santos Borré.

El golero Ospina perdió la titularidad en su selección, ya

que estará fuera de las canchas por cuatro semanas por una lesión muscular en el aductor izquierdo. En el caso de Cuesta, éste sufrió una rotura fibrilar en el muslo de la pierna derecha.

Por lesión tampoco podrá estar el defensor Yerson Mosquera, quien sufrió una fuerte lesión de ligamento colateral medial y en el ligamento cruzado anterior de su rodilla izquierda.

Entre tanto, Durán no podrá jugar ante la Verde porque está suspendido por tener dos tarjetas amarillas.

Sumadas a estas ausencias, el técnico Lorenzo tiene dudas sobre Mina, que tiene una molestia física en la pierna izquierda, que sintió en su último partido con su club Cagliari, en Italia; mientras que Santos Borré presentó unas dolencias en el músculo posterior del muslo izquierdo.

Con Messi y sin Dibu, Argentina se alista para las eliminatorias

BUENOS AIRES
Efe

El capitán de la selección de Argentina, Lionel Messi, vuelve para los partidos con Venezuela y Bolivia por las jornadas 9 y 10 de las eliminatorias del Mundial de 2026, en los que no estará por suspensión el portero titular Emiliano “Dibu” Martínez, aunque sí la joven promesa Nicolás Paz.

El seleccionador Lionel Scaloni convocó a 27 jugadores para visitar a la Vinotinto el 10 de octubre y recibir el 15 a la Verde en Buenos Aires.

Messi regresará a la Albiceleste tras recuperarse de una lesión en el tobillo que sufrió el 14 de julio durante la final de la Copa América que Argentina ganó por 1-0 a Colombia en Miami.

Para sustituir a Dibu Martínez, el entrenador Scaloni tiene las opciones de Gerónimo Rulli del



El delantero argentino Lionel Messi. EFE

Olympique, Juan Musso del Atlético Madrid y Walter Benítez del PSV Eindhoven.

Martínez fue suspendido por dos fechas por un incidente con un cámara de la televisión colombiana tras la derrota por 2-1 ante Colombia en Barranquilla.

La sorpresa entre los convocados es el creativo Nicolás Paz del Como 1907 de la primera división italiana, tras su desempeño con su anterior club, el Real Madrid, donde se convirtió en el segundo argentino más joven que marca en la Liga Campeones.

Cochabamba 1 gana los Juegos Estudiantiles de la Integración



Premiación durante la clausura de los Juegos. MAURICIO ZEBALLOS

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Cochabamba 1 ganó los III Juegos Deportivos Estudiantiles de Integración Cochabambina del nivel secundario, después de sumar 51 preseas, 19 de ellas de oro.

Los Juegos reunieron a más de 4.500 jóvenes, provenientes de 200 unidades educativas de 48 municipios, quienes compitieron en 10 deportes.

En la última jornada de los Juegos se disputaron las finales de los deportes de conjunto, en los que el colegio de España dominó la disciplina del balon-



VEA IMÁGENES DE LA PREMIACIÓN AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web www.lostiempos.com

cesto al quedarse con ambas coronas.

En voleibol, los campeones fueron Albert Einstein en damas y San Adalberto en varones; en fútbol, ganaron San Francisco en damas y Elizardo Pérez en varones. Finalmente, en futsal, San Miguel venció en damas y Ebenezer en varones.

MEDALLERO

REGIÓN	O	P	B	T
1. Cochabamba 1	19	17	15	51
2. Valle Bajo	15	15	11	41
3. Valle Alto	7	5	4	16
4. Trópico	5	4	5	14
5. Cono Sur	3	3	9	15
6. Sub Región	1	2	0	3
7. Zona Andina	1	0	0	1
8. Cochabamba 2	0	5	7	12

El plantel de Wilstermann antes de volver a los entrenamientos.



FOTOS: CARLOS LOPEZ

Wilster vuelve a las prácticas en medio de una tensa calma

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El plantel de Wilstermann levantó el paro y volvió a los entrenamientos ayer, tras aceptar la propuesta de la dirigencia de pagar parte del sueldo de mayo hasta este viernes; sin embargo, el Aviador no está en calma, ya que los jugadores hicieron conocer su molestia por las declaraciones del estratega Eduardo Villegas.

Aunque el defensa Santiago Echeverría, uno de los capitanes de Wilstermann, señaló que no es momento de “tirar-



Fútbol. El plantel aceptó la oferta que hizo la dirigencia para hacer el pago de un porcentaje del mes de mayo hasta este viernes. Jugadores están molestos con Villegas

nos con nada, sino que es tiempo de trabajar, de ponerse el overol que sacar el club adelante”, dejó en claro que las declaraciones que el técnico hizo el martes “no cayó bien” en el camarín.

El martes tras la determinación del equipo de ingresar en paro, Villegas se mostró

molesto porque una vez más no podía cumplir con su cronograma de trabajo e incluso dijo que si no se encontraba una pronta solución daría un paso al costado.

“No lo hablamos (con Villegas) y no lo vamos a hablar, pero no cayó bien, yo creo que a nadie le caería bien. Nosotros estamos volviendo sin cobrar, todavía con el voto de confianza. Entonces necesitamos el apoyo, como grupo vamos a se-

guir entrenando, pero estaría bueno que de acá en adelante el apoyo se note más”, dijo Echeverría.

Entre tanto, Omar Mustafá, presidente del club y Alejandro Rudón, director de la institución, se reunieron con los jugadores para hacerles una oferta, que después de un análisis fue aceptada.

“Cobramos algún porcentaje de mayo en estos días. No sabemos todavía la cantidad. La verdad nosotros queríamos el 50 por ciento de mayo, pero no se va a llegar a eso porque no hay plata”, sostuvo Echeverría.

Los jugadores son conscientes de que dependen de las recaudaciones para poder cobrar y, pese a que están con una deuda de cinco meses en



Jugadores del Aviador durante la práctica de ayer.

APUNTE

Gran expectativa por la casaca Puma

La presentación de la nueva casaca del club Wilstermann, confeccionada por Puma, generó una gran expectativa entre la fanática, que no dejó pasar la oportunidad de adquirirlas en la preventa que finalizó este martes.

De manera extraoficial se conoció que se vendieron poco más de 700 poleras en esta preventa. Estos hinchas recibirán mañana la polera, el resto deberá esperar que la casaca esté a la venta en las tiendas autorizadas.

La presentación de la nueva casaca será mañana en Alice Park desde las 19:00. El ingreso al evento tendrá un costo de 30 bolivianos para mayores y bolivianos 15 para los niños.

El club prepara una fiesta para esta ansiada presentación, donde se tendrá la presencia de los jugadores quienes se sacarán fotos y darán autógrafos a la fanática. También se tendrá grupos en vivo, además de invitados especiales.

la temporada, retornaron a los entrenamientos, con la promesa de cobrar una parte hasta este viernes.

“Vamos a tener que esperar las recaudaciones que, esperamos sean buenas. Necesitamos mucha recaudación porque de ahí va a estar también el sustento del equipo”, dijo el capitán, a tiempo de asegurar que los recesos en el torneo perjudican a todos los equipos.

Ribera fue suspendida por dos años por doping

Natación. La nadadora cruceña tiene hasta el 9 de octubre para decidir si apelar la sanción o aceptar la suspensión por dos años

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La nadadora cruceña María José Ribera fue sancionada con dos años de suspensión de toda actividad deportiva por el caso de doping positivo durante su participación en los Juegos Olímpicos París 2024.

El presidente de la Federación Boliviana de Natación

(Febona), Pedro Cervantes, no quiso brindar ninguna declaración al respecto, ni para confirmar ni negar esta sanción, debido a que están en etapa de confidencialidad.

Lo que se pudo conocer a través de una fuente confiable, fue que la sanción de la World Aquatics llegó el viernes de la pasada semana y se comunicó a las partes. Ribera ahora tiene

hasta el miércoles 9 de octubre, para determinar si aceptará la suspensión de dos años o apelará el fallo ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS, por sus siglas en francés).

Ribera salió positivo a la sustancia prohibida furosemida, durante los controles antidoping, tras su participación en París 2024, según reportó la Agencia Internacional de Pruebas (ITA).

“El resultado fue comunicado por el laboratorio de París acreditado por la AMA (Agencia Mundial de Antido-



La nadadora cruceña María José Ribera. RSS

ping) el 5 de agosto de 2024. A petición de la deportista, el 8 de agosto de 2024 se abrió y analizó su muestra B. La deportista asistió al proceso, junto a su representante. El análisis de la muestra B confirmó la presencia de furosemida”, señaló ITA.

Al respecto, Ribera siempre defendió su inocencia. Dijo que fue un error de uno de “uno de los profesionales con los que estuve trabajando”, que le entregó unas vitaminas contaminadas.

La furosemida no es una sustancia que no mejora el rendimiento, está prohibida porque su función es limpiar el organismo de otras sustancias dopantes.